

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE
DE GANADO BOVINO)”

YONATHÁN ALEXANDER CRUZ FLORES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE
DE GANADO BOVINO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CHAMPERICO – VOLUMEN 6

2-80-20-CPA-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE
DE GANADO BOVINO)”

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

YONATHÁN ALEXANDER CRUZ FLORES

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 06 de marzo de 2018, según Acta No. 10-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.26 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)", municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.

Presentó

YONATHÁN ALEXANDER CRUZ FLORES

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

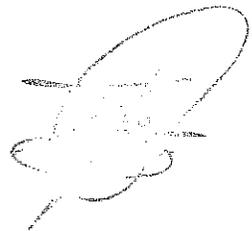
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Por darme la vida, sabiduría y perseverancia para alcanzar esta meta.
- A MIS PADRES** Carmelo Alexander Cruz Sical y Ana Maritza Flores por su apoyo, consejos, sacrificios y dedicación durante todos estos años.
- A MI ESPOSA** Greis María Elías García, con mucho amor, gracias por ser mi compañera de vida, brindarme tu confianza, apoyo incondicional, y por la dedicación y esmero a nuestra familia.
- A MI HIJO** Daniel Alejandro Cruz Elías, por ser mi inspiración y motor de mi vida, gracias por la nobleza y alegría que irradian todos los días, que este sea un ejemplo de dedicación y esfuerzo. ¡Te amo!
- A MIS SUEGROS** Mario Elías Aguilar por su aprecio y sabios consejos, y Marta Virginia García Cabrera, por su apoyo en todo momento y cuidados a mi hijo, siempre le estaré agradecido.
- A MIS HERMANOS** Saúl Estuardo (Q.E.P.D), gracias por el apoyo y todos los momentos inolvidables que siempre vivirán en mi corazón, Catherine Selena y Sergio Dagoberto, por su cariño y apoyo, que este sea el impulso que los motive a culminar sus estudios universitarios.
- A MIS CUÑADOS** Fredy, Gerardo e Ingrid Elías García, por su cariño y apoyo.
- A MIS PEQUEÑOS AMIGOS** Javier, Santiago, Mario David, Camila, Raquel, Mario Gerardo y Sofía por sus nobles muestras de cariño.
- A MI FAMILIA EN GENERAL** Por sus muestras de cariño y apoyo, especialmente a mis abuelos Rosalina Anzueto, Vitalina Sical y Eladio Cruz (Q.E.P.D.) por sus atenciones, calidez y amabilidad.
- A** La Universidad de San Carlos de Guatemala, grande entre las del mundo, Facultad de Ciencias Económicas, por contribuir a mi formación profesional, a los catedráticos universitarios por sus conocimientos compartidos, a mis compañeros y amigos, por el apoyo y los gratos recuerdos.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto nacional	1
1.1.2 Contexto departamental	2
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	3
1.1.4 Localización y extensión	3
1.1.5 Clima	5
1.1.6 Orografía	5
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	6
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	7
1.2.1 División política	7
1.2.2 División administrativa	8
1.2.2.1 Concejo Municipal	9
1.2.2.2 Alcaldías auxiliares	9
1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	9
1.3 RECURSOS NATURALES	10
1.3.1 Hidrografía	10
1.3.2 Bosques	11
1.3.3 Suelos	11
1.3.3.1 Tipos de suelo	11
1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo	12
1.3.3.3 Usos del suelo	12
1.3.4 Fauna	12
1.3.5 Flora	13
1.3.6 Minas y canteras	13
1.4 POBLACIÓN	13
1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares	13
1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	14
1.4.3 Población económicamente activa -PEA-	15
1.4.3.1 Género	16
1.4.3.2 Área geográfica	17
1.4.3.3 Actividad productiva	17
1.4.4 Densidad poblacional	17

1.4.5	Vivienda	17
1.4.6	Niveles de ingreso	18
1.4.7	Ocupación y salarios	18
1.4.8	Migración	19
1.4.8.1	Inmigración	19
1.4.8.2	Emigración	20
1.4.9	Pobreza	20
1.4.9.1	Extrema	21
1.4.9.2	No extrema	22
1.4.9.3	Pobreza total y no pobres	22
1.4.10	Desnutrición	22
1.4.11	Empleo	22
1.4.12	Subempleo	23
1.4.13	Desempleo	23
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	23
1.5.1	Tenencia de la tierra	24
1.5.2	Uso de la tierra	25
1.5.3	Concentración de la tierra	25
1.5.3.1	Coeficiente de Gini	26
1.5.3.2	Curva de Lorenz	27
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	28
1.6.1	Educación	28
1.6.2	Salud	31
1.6.3	Agua	31
1.6.4	Drenajes	32
1.6.5	Energía eléctrica	32
1.6.5.1	Domiciliar	32
1.6.5.2	Alumbrado público	32
1.6.6	Letrinas	33
1.6.7	Extracción de basura	33
1.6.8	Tratamiento de aguas servidas	33
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	33
1.6.10	Cementerios	34
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	34
1.7.1	Vías de acceso	34
1.7.2	Puentes	35
1.7.3	Unidades de riego	35
1.7.4	Centros de acopio	35
1.7.5	Mercados	36

1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	36
1.7.7	Telecomunicaciones	37
1.7.8	Transporte	37
1.7.9	Rastros	38
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	38
1.9	ENTIDADES DE APOYO	39
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	39
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	40
1.11.1	Matriz de identificación de riesgos	40
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	41
1.11.3	Historial de desastres	41
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	41
1.12.1	Flujo comercial	42
1.12.1.1	Exportación en el Municipio	42
1.12.1.2	Importación en el Municipio	42
1.12.2	Flujo financiero	42
1.12.2.1	Remesas familiares	43
1.13	INVENTARIO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	43
1.13.1	Comercios	43
1.13.2	Servicios	44
1.13.3	Generación de empleo	44
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	44

CAPÍTULO II PRODUCCIÓN PECUARIA

2.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	46
2.1.1	Volumen y valor de la producción	46
2.2	PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO	49
2.2.1	Identificación del ganado	49
2.2.2	Características de la explotación ganadera	49
2.2.3	Tecnología utilizada	52
2.2.4	Inventario del ganado	54
2.2.5	Existencias finales ajustadas	54
2.2.6	Estado de costo directo de mantenimiento de ganado bovino	58
2.2.7	Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza -CUAMPC-	59

2.2.8	Venta de ganado	61
2.2.9	Costo de ventas	62
2.2.10	Producción de los derivados pecuarios	63
2.2.11	Destino de la producción	63

CAPÍTULO III RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

3.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	64
3.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	65
3.2.1	Indicadores pecuarios	65
3.2.1.1	Ratios técnicos	66
3.2.1.2	Ratios económicos	70
3.2.1.3	Indicadores financieros (rentabilidad)	72
3.2.2	Punto de equilibrio	74
	CONCLUSIONES	78
	RECOMENDACIONES	80
	BIBLIOGRAFÍA	81
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Resumen de Centros Poblados por Categoría. Años: 1994, 2002 y 2015.	7
2	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Población Según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad. Años: 1994, 2002 y 2015.	14
3	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Población Económicamente Activa -PEA-. Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva. Años: 1994, 2002 y 2015.	15
4	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Niveles de Pobreza Municipal, Departamental y República. Año: 2015.	21
5	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Tenencia y Uso de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2015.	24
6	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Cobertura Educativa. Años: 2011, 2013 y 2015.	29
7	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Tasas de Analfabetismo. Años: 1994, 2002 y 2015.	30
8	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2015.	45
9	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Volumen y Valor de la Producción. Año: 2015.	47
10	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Movimiento de Existencias de Ganado Bovino. Por Tamaño de Finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	56
11	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Costo Directo de Mantenimiento de Ganado Bovino. Por Tamaño de Finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. (cifras en quetzales).	59

- 12 Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Ventas de Ganado Bovino. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. 61
- 13 Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Costo Directo de Ventas. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. 62
- 14 Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Estado de Resultados. Por Tamaño de Finca y Producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. (cifras en quetzales). 65

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Aspectos Culturales y Deportivos. Año: 2015.	6
2	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Coeficiente de Gini. Años: 1979, 2003 y 2015.	26
3	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Características Tecnológicas. Año: 2015.	53

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio Champerico, Departamento de Retalhuleu. Localización Geográfica. Año 2015.	4

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2015.	27
2	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Punto de Equilibrio. Fincas Familiares. Año: 2015.	77

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. División Política. Años: 1994, 2002 y 2015.
2	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Organigrama de la Municipalidad.
3	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Entidades de Apoyo. Año: 2015.
4	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Matriz de Identificación de Riesgos. Año: 2015.
5	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Matriz de Vulnerabilidades. Año: 2015.
6	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Historial de Desastres. Año: 2015.
7	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Agrícolas. Año: 2015.
8	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Artesanales. Año: 2015.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas, promueve el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como evaluación final de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, con el objetivo de relacionar al estudiante con la problemática socioeconómica del área urbana y rural del país, aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera y plantear soluciones que ayuden al desarrollo de las comunidades.

La investigación desarrolla el tema denominado: “Costos y Rentabilidad de Unidades Pecuarias (Crianza y Engorde de Ganado Bovino)” la cual forma parte del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de Propuestas de Inversión”, del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, durante septiembre y octubre del 2015.

Los objetivos específicos son: establecer todos aquellos elementos que intervienen en el proceso productivo del hato ganadero, determinar los costos reales e identificar la rentabilidad de la producción.

En el proceso de investigación se utilizó el método científico y las técnicas de investigación de campo como: observación, entrevista y encuesta.

El presente informe se divide en tres capítulos que contienen el desarrollo de la investigación, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I. Describe las generalidades del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, que se mencionan a continuación: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria,

servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, flujo comercial y financiero, inventario de comercios y servicios y generación de empleo y resumen de actividades productivas y generación de empleo.

Capítulo II. Contiene un análisis financiero de la producción de crianza y engorde de ganado bovino, la determinación de los costos de producción. Asimismo se describen las características de la explotación ganadera, alimentación, instalaciones, potreros y pastos, entre otros; se establece el inventario del ganado y las existencias ajustadas, las cuales representan la base para establecer el costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado -CUAMPC-, así como la integración del costo de ventas.

Capítulo III. Se presenta el estado de resultados por estrato de fincas identificadas en el Municipio y el rendimiento de cada uno de los elementos que intervienen en la actividad pecuaria, por medio de los principales indicadores pecuarios y financieros.

Al final se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía utilizada y los anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El siguiente capítulo presenta las características del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, con el objetivo de determinar los factores que inciden en el desarrollo de los centros poblados, tales como aspectos socioeconómicos, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, flujo comercial y financiero, inventario de comercios y servicios, generación de empleo y finalmente el resumen de actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Esta variable abarca las generalidades relacionadas con la historia, ubicación geográfica, infraestructura y recursos económicos, sociales y ambientales, así como el perfil del municipio de Champerico en su contexto nacional y departamental.

1.1.1 Contexto nacional

“La República de Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 km² y se encuentra dentro de las coordenadas geográficas 13° 44' a 87° 03' latitud norte y de 87° 03' a 92° 13' longitud oeste, en el Meridiano de Greenwich; limita al norte y oeste con México; al sur, con el océano Pacífico y al este, con Belice, Honduras, El Salvador y el océano Atlántico”.¹

Su división política está conformada por 22 departamentos y 340 municipios, dos de las terceras partes del territorio están formadas por montañas, algunas de

¹Academia de Geografía e Historia. 1923. Excursión a lugares históricos. Edición 2014. Guatemala. s.p .

origen volcánico. Las tierras altas comprenden dos cordilleras paralelas, la sierra de los Cuchumatanes y el sistema de la sierra Madre. Los ríos de Guatemala con mayor longitud son: Motagua, Usumacinta, Polochic, Dulce y Sarstún, que forma parte de la frontera con Belice.

Guatemala se caracteriza por ser un país multilingüe, multiétnico y pluricultural, por estar conformado por cuatro etnias: Xinca, Garífuna, Ladina y Maya, por la existencia de 21 idiomas que se hablan en distintas regiones del País. El idioma oficial es el español según la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 143.

1.1.2 Contexto departamental

Retalhuleu, que por sus habitantes es también conocido como “La Capital del Mundo”. Su etimología proviene de las voces quichés *retal* que significa Señal, *hul* que significa hoyo y *uleu* que significa tierra, lo que quiere decir hoyo en la tierra; con los elementos del idioma quiché, esto se traduce en: “Señal de la Tierra”.²

Este Departamento se encuentra situado en la región VI o región Sur-occidental, se conforma por nueve municipios los cuales son: la cabecera departamental es Retalhuleu, San Sebastian, Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán, San Felipe, San Andrés Villaseca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal. Se encuentra 239.39 m snm y a una distancia de 190 km de la Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,856 km², limita al norte con Quetzaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Suchitepéquez; y al oeste con San Marcos y Quetzaltenango. Se ubica en la latitud 14° 32' 07" y longitud 91° 40' 42". Con un clima generalmente cálido todo el año, por lo que sus temperaturas van de los

² Plan de desarrollo departamental. Guatemala. Consultado el 05 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt/Retalhuleu#Historia>.

22 a los 34 °C, aunque el Departamento posee una variedad de climas debido a su topografía, su suelo es naturalmente fértil para toda clase de cultivos.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“El nombre Champerico se originó de Champer & Co, que era una compañía explotadora de maderas finas en el área, a fines de 1700, debido a la poca información acerca de esta compañía no se puede brindar más detalles de como se desarrolló el nombre de éste Municipio, sin embargo queda sentado este hecho histórico en el cual influyó esta compañía de procedencia alemana.”³

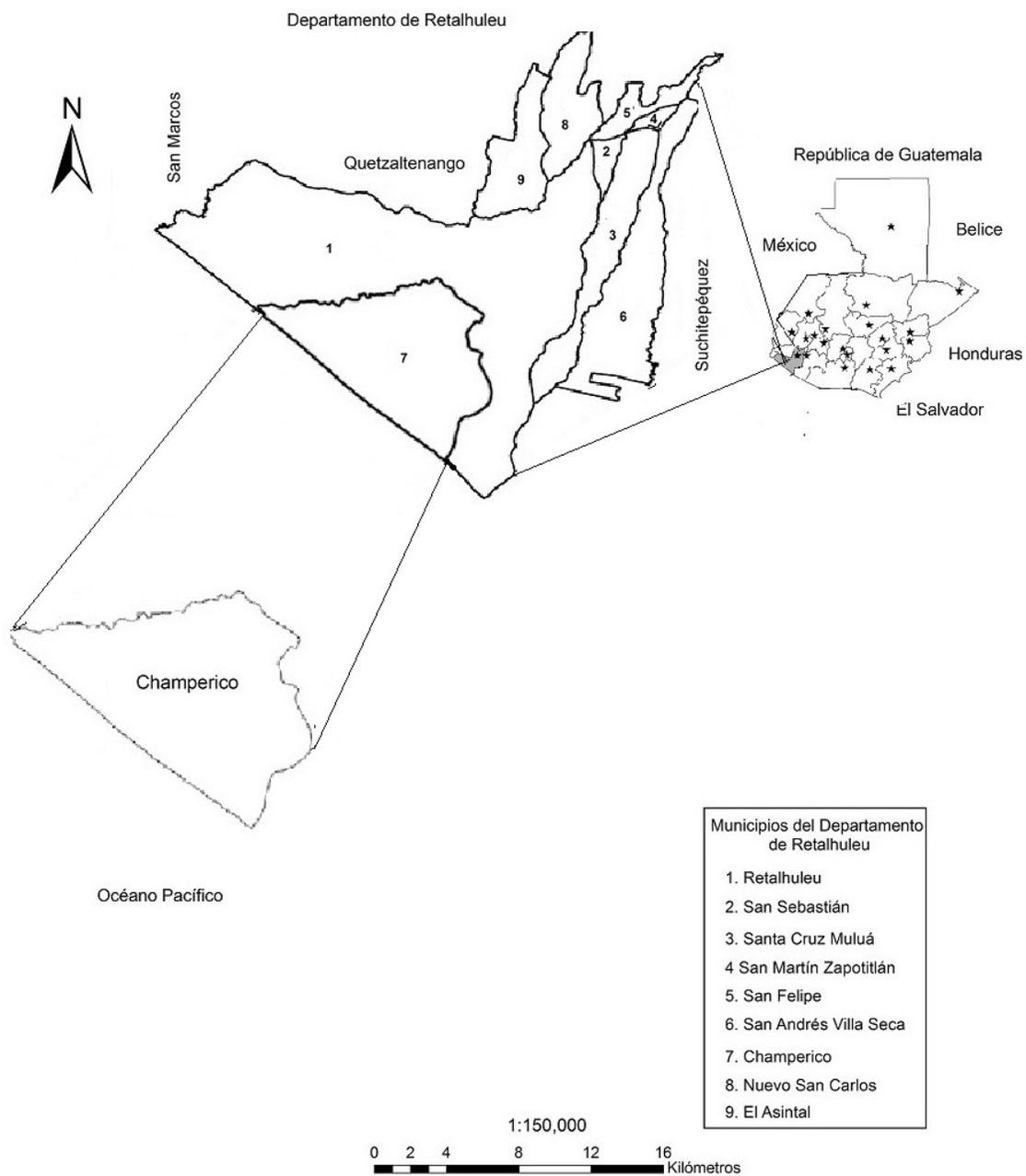
1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Champerico se encuentra situado en la parte sur del departamento de Retalhuleu en la región VI o Región Sur-occidental, colinda al norte, este y oeste con el municipio de Retalhuleu y al sur con el océano Pacífico. Se localiza a una 5 msnm en la latitud 14° 17' 35" y en la longitud 91° 54' 50".

Para llegar al Municipio desde la ciudad de Guatemala se toma la calzada Aguilar Batres en dirección sur entre la ciudad de Guatemala y el municipio de Villa Nueva para luego desplazarse a través de la carretera CA-9 sur hasta llegar a la autopista Palín, departamento de Escuintla que tiene un costo de circulación de Q.15.25. Posteriormente se toma la carretera CA-2 rumbo al departamento de Retalhuleu, en el kilómetro 182 municipio de San Sebastián se vira a la izquierda en dirección hacia la cabecera departamental a través de la Ruta Nacional 9-S que dirige hasta la cabecera municipal de Champerico, dicha ruta se encuentra asfaltada pero en condiciones deterioradas debido al uso y al tiempo transcurrido lo que ha provocado baches y levantamiento del asfalto. A continuación se presenta el mapa del departamento de Retalhuleu con sus municipios pertinentes:

³ Plan de Desarrollo Champerico Retalhuleu. 2011-2021. “Antecedentes históricos del Municipio.” Guatemala. p14.

Mapa 1
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Localización Geográfica
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

El mapa anterior muestra de manera gráfica la localización del municipio de Champerico a nivel república, departamental y municipal; asimismo sus límites territoriales.

1.1.5 Clima

Es “el conjunto de fenómenos meteorológicos que caracteriza el estado medio de la atmósfera, en un punto determinado de la superficie terrestre”⁴

El clima del Municipio se caracteriza por dos estaciones, una de ellas por ser muy seca en el litoral y la otra por su alto grado de humedad en el declive del Pacífico. La estación seca abarca de noviembre a abril en las regiones costeñas; solo enero y febrero tienen un promedio menor de 50mm de precipitación, lo cual se considera mínima para el crecimiento de las plantas de la región.

El número de horas de sol al año es de 2,622, los vientos predominantes son de dirección del sureste por efectos de brisa marina y su velocidad media es de 2.9 km/h.

1.1.6 Orografía

“Parte de la geografía física que se encarga del estudio, descripción y representación del relieve terrestre; volcanes, montañas, hondonadas, etcétera”.⁵

Con base en la investigación de campo realizada en el 2015, la configuración superficial de Champerico, se caracteriza por una extensa planicie la cual no cuenta con ningún sistema montañoso.

⁴ Guerra Borgues, A. sf. Compendio de Geografía Económica y Humana de Guatemala. Tomo I. Pág. 79.

⁵ Biosca, A. (Ed.) (1995). Atlas geográfico universal y de Guatemala. Reimpresión de la edición de 1994. España: Editorial Océano.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Se presentan aspectos culturales y deportivos relevantes que forman parte del municipio de Champerico, que son importantes para la integración social de las comunidades, los cuales se detallan a continuación de forma breve:

Tabla 1
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Aspectos Culturales y Deportivos
Año: 2015

Aspectos	Descripción
Costumbres y tradiciones	Se celebra la fiesta patronal del 2 al 7 de agosto en honor al patrono “Jesús Salvador del Mundo” y una procesión que recorre las principales calles del municipio de Champerico. En la época de semana santa con la llegada de turistas nacionales se organiza una segunda feria, lo mismo sucede en el año nuevo.
Idioma	El idioma predominante es el español, sin embargo, en las comunidades indígenas hablan su idioma, que puede ser Mam, Kiche, Kakchiquel o Ixil.
Folklore	El traje típico se observa en las comunidades indígenas, principalmente en las mujeres. La comida tradicional son los mariscos.
Religión	Las religiones predominantes son: la protestante que representa 56% y la católica con 29%, en esta última se observa una disminución de creyentes en relación a la protestante que tiene una organización horizontal, sin jerarquías.
Sitios sagrados	En el Municipio no existen lugares sagrados reconocidos, sin embargo, en algunas comunidades indígenas han destinado lugares para sus ceremonias pero no tienen mucho tiempo de haberse creado.
Deportes	En el área urbana hay un estadio de futbol en donde se practican torneos a nivel local, una cancha de basquetbol y la playa para practica de natación y surf. En el área rural existen 7 canchas de futbol en diferentes comunidades.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal Champerico e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En el municipio de Champerico se observa un bajo interés por incentivar las actividades culturales y deportivas. Se practican pocas costumbres y tradiciones en el Municipio. Existe escasa infraestructura disponible para desarrollar dichas actividades.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Se desarrolla el tema de la división administrativa, para conocer cómo está organizado el Municipio en sus instituciones y agrupaciones más importantes.

1.2.1 División política

Se refiere a cómo se encuentra el Municipio en cuanto a la estructura de sus diferentes centros poblados y la categoría que se les asigna con base en sus características y condiciones legales.

A continuación se presenta el cuadro con el resumen de centros poblados por categoría que conforman el Municipio:

Cuadro 1
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2015

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Pueblo	1	1	1
Aldea	3	3	5
Asentamiento	-	1	-
Barrio	-	-	-
Caserío	17	12	9
Ciudad	1	-	-
Colonia	1	3	-
Comunidad Multicultural	-	-	24
Finca	38	24	-
Hacienda	12	-	-

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Labor	4	-	-
Microparcelamiento	2	-	-
Paraje	1	-	-
Parcelamiento	2	-	-
Total	82	44	39

Fuente: elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Luego del reordenamiento territorial del 2013, Champerico se encuentra dividido políticamente en: cinco aldeas, nueve caseríos y 24 comunidades multiculturales. Existe un pueblo que es la zona urbana del lugar, el cual está conformado por dos colonias: La Felicidad y 20 de Octubre, y nueve barrios (Ver anexo uno).

1.2.2 División administrativa

En el presente apartado se hace una descripción de las diferentes instancias que conforman el gobierno municipal de Champerico. La gestión de la Municipalidad se enmarca dentro de las funciones que le define el Código Municipal, la cual se apoya en la autonomía para realizar proyectos. El Municipio tiene actualmente varios planes de desarrollo en marcha como: Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Turismo, Plan de Desarrollo Económico local.

El Plan de Desarrollo Municipal tiene una cartera de proyectos por sector; sin embargo, la municipalidad no tiene responsables del plan, ni recursos asignados anual y multianualmente que le den seguimiento y soporte técnico y financiero a su implementación. En el (anexo dos) se detalla el organigrama de la Municipalidad.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El gobierno de Champerico, está formado por el Concejo Municipal, que se integra con el alcalde municipal, síndico I, síndico II, síndico suplente I, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, concejal suplente I y concejal suplente II. El número de síndicos y concejales responde a la cantidad de población que tiene el Municipio, según Decreto Número 1-85 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, en el artículo 206.

La Municipalidad cuenta con la oficina de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, cuya función es gestionar los proyectos financiados por el Consejo Departamental de Desarrollo; también tiene el apoyo de la Oficina de la Mujer.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Las atribuciones del alcalde auxiliar se definen en el artículo número 58 del Código Municipal, entre las que se puede mencionar: promover la organización, participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación de las necesidades locales, en la formulación de propuestas de solución a las mismas.

En el municipio de Champerico las atribuciones del alcalde auxiliar son acordes y asumidas en su función por el presidente de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, existe uno por cada centro poblado. Tienen como función dirigir una comunidad en vías de lograr avances significativos que vayan en busca del desarrollo económico y social de las familias. Cabe resaltar que todas las comunidades se encuentran organizadas en -COCODE-.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Entre sus funciones principales están: apoyar el funcionamiento de los COCODE, promover la participación efectiva de las comunidades, programas y proyectos a

favor del desarrollo de la población, entre otras. Estas funciones se fundamentan según Decreto Número 11-2002, Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En el municipio de Champerico el COMUDE está integrado por representantes de los distintos sectores de la población, entre los que están: El alcalde municipal, quien se encarga de coordinar; los síndicos I y II, concejales I y II, Representantes de 14 consejos comunitarios de desarrollo de diferentes comunidades y representantes de las siguientes entidades publicas: centro de salud, bomberos voluntarios, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Tribunal Supremo Electoral -TSE-.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos)”.⁶ En el Municipio se encuentra diversidad de recursos naturales dentro de los cuales se encuentran los recursos hidrográficos: océano, ríos, zanjones, lagunas y esteros. Asimismo existen los bosques y suelos de diferentes clases, flora y fauna.

1.3.1 Hidrografía

“Es una rama de la geografía física que se ocupa de la descripción de los mares y las corrientes de agua que existen en el planeta”.⁷ El municipio de Champerico cuenta con los siguientes recursos hídricos: parte del océano Pacífico, siete ríos, nueve zanjones, 12 lagunas, 12 esteros y un nacimiento de agua que está lejos de las zonas de recarga hídrica.

⁶ Todo Sobre el medio ambiente. “Recursos naturales.” (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de octubre de 2015. Disponible en: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/recursos-naturales/>.

⁷ Definición ABC. “Definición de Hidrografía.” (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/geografia/hidrografia.php>.

1.3.2 Bosques

Se cuenta con bosques latifoliados (especies de hoja ancha) y manglar; lo anterior se da por factores propios del área como: la topografía, altitud, precipitación, temperatura y condiciones edáficas.

1.3.3 Suelos

“Los suelos del municipio de Champerico, son de origen volcánico, por su fisiografía pertenece a la llanura costera del pacífico, formada por el abanico aluvial del río Samalá (parte distal) con 22,753.91 ha; abanico aluvial del río Samalá (parte media) con 3,592.04 y zonas de marismas del litoral del pacífico 6,447.6 ha. Los suelos son planos con pendientes entre 2% y 4%.”⁸

Los suelos en general son bien drenados, lo que es de beneficio para la producción de ajonjolí, maíz, maicillo, fruticultura tropical, con cobertura boscosa, por la planicie del suelo se puede utilizar mecanización para la cosecha, razón por la cual en la actualidad se produce la caña de azúcar. Por otra parte existen depresiones en la planicie de los suelos, los cuales pueden inundarse durante la época lluviosa. En el casco urbano el suelo no es cultivable puesto que es arenoso utilizado en su mayoría para playa.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Geológicamente, la región está formada por materiales aluviales que probablemente fueron depositados en el mar.

Los suelos clasificados como del Litoral del Pacífico han sido divididos según su drenaje y textura en: bien drenados de textura pesada y mal drenados de textura pesada.

⁸ Plan de Desarrollo de Champerico, Retalhuleu.

1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo

La clasificación comprende ocho clases, en las que al aumentar el número y tipo de limitaciones, incrementan su valor numérico. Los suelos clase I no presentarán restricciones de uso, mientras que los suelos de clase VIII presentan mayor limitación de uso.

En general, las clases I a IV poseen aptitud agropecuaria, la clase V está limitada por factores diferentes al grado de pendiente, las clases VI y VII tienen condiciones severas por lo que se destinan a protección. Asimismo la clase VIII corresponde a suelo paisajístico y de recreación la cual es de importancia para la atracción del turismo.

1.3.3.3 Usos del suelo

El suelo del municipio de Champerico permite realizar distintos cultivos, entre ellos:

- Cultivos permanentes: mango y limón.
- Cultivos temporales: maíz, ajonjolí, maicillo, sandía, pepino, papaya, yuca.
- Cultivos semi-permanentes: caña y plátano.
- Pastos
- Bosques

1.3.4 Fauna

Entre las especies de mariscos están: el camarón, cangrejo, jaiba, moluscos, ostiones, calamares, pulpo, concha de burro, mejillón y una gran variedad de peces. La fauna terrestre se compone de especies de conejos, mapaches, tacuazines, iguanas. Entre las serpientes se encuentran: coral, mazacuata, barba amarilla, cascabel, zumbadora, cantil de agua, bejuquillo y tornasol.

1.3.5 Flora

Las especies forestales del Municipio que formaban los bosques, se han reducido a especies que se encuentran dispersas en zanjones, linderos, humedales y otros. Se pueden mencionar la ceiba, cedro, conacaste, pata de mula, guayacán, mulato, laurel, guachipilín, madre cacao, volador, palo de hule, coco, mangle y otros. Asimismo, se cuenta con diferentes árboles frutales, sobre todo los cítricos como naranja, limón y mandarina. Existe diversidad de flores como buganvilia, rosa, quinceañera, clavel, narciso, margarita, entre otras.

1.3.6 Minas y canteras

Para el 2015 en el Municipio no existía ningún tipo de extracción o explotación de minerales y recursos naturales.

1.4 POBLACIÓN

Para el estudio de la población se analizan los siguientes indicadores: número de hogares, población por género, área geográfica, grupo étnico y edad, densidad poblacional, migración, pobreza, entre otros.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

La población total para el municipio de Champerico, de acuerdo al X Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, para 1994 fue de 18,263 habitantes, lo cual equivale a 3,653 hogares. Para el 2002 fue de 25,280 habitantes según el XI Censo Nacional de Población, lo cual equivale a 5,056 hogares; y para el 2015, se consideró utilizar la proyección 2015 del -INE-, la cual estima que la población total es de 38,557 habitantes y 7,711 hogares.

La tasa de crecimiento poblacional de 1994 al 2002, es de 4.15%. La población creció un 38.42% de 1994 a 2002. La Tasa de Crecimiento Poblacional del 2002

al 2015, según datos del XI Censo Nacional y la información proporcionada por la municipalidad es de 3.30%. La población creció un 52.51% del 2002 al 2015.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

A continuación se analiza el total de la población por las siguientes categorías: por género, área geográfica, grupo étnico y edad, de los años 1994, 2002 y 2015.

Cuadro 2
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Población Según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Población por género			
Hombres	9,287	12,701	19,371
Mujeres	8,976	12,579	19,184
Total	18,263	25,280	38,555
Población por área geográfica			
Urbana	6,491	7,497	11,434
Rural	11,772	17,783	27,121
Total	18,263	25,280	38,555
Población por grupo étnico			
Indígena	2,125	4,699	7,167
No indígena	15,795	20,581	31,388
Ignorado	343	---	---
Total	18,263	25,280	38,555
Población por edad			
0-6	4,083	5,353	8,096
07-14	4,812	5,729	10,024
15-64	9,182	13,042	19,663
65-más	186	1,156	772
Total	18,263	25,280	38,555

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación del año 2002 y proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2015.

En todas las categorías anteriores, se sigue la misma tendencia desde el Censo Poblacional de 1994 hasta el 2015. En el municipio de Champerico se registra una mayor cantidad de personas del género masculino que femenino.

Para el 2015 se registró que el 18.59% de la población son indígenas y el 81.41% restante pertenecen a diferentes grupos étnicos, el grupo más relevante es el ladino.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Son personas que tienen un empleo o que lo buscan actualmente.

En el siguiente cuadro se presentan datos de la población económicamente activa de los años 1994, 2002 y 2015, clasificada y analizada por género, por área geográfica y por actividad productiva:

Cuadro 3
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Género			
Hombres	9,287	5,642	11,521
Mujeres	8,976	1,542	5,667
Total	18,263	7,184	17,188
Área geográfica			
Urbana	6,491	2,326	5,097
Rural	11,772	4,858	12,091
Total	18,263	7,184	17,188
Actividad productiva			
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	-	4,922	6,933
Explotación de minas y canteras	-	12	-
Industria manufacturera textil y alimenticia	-	218	689
Electricidad, gas y agua	-	18	-
Construcción	-	234	1,797
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	-	957	1,089

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	236	1,213
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	-	72	303
Administración pública y defensa	-	85	101
Enseñanza	-	111	674
Servicios comunales, sociales y personales	-	230	-
Organizaciones extraterritoriales	-	-	-
Rama de actividad no especificada	-	29	372
Total		7,124	13,171

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación del año 2002 y proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2015.

En el cuadro anterior se puede analizar la PEA de 1994, 2002 y 2015, en sus diferentes categorías de análisis: por género, por área geográfica y por actividad productiva.

1.4.3.1 Género

Para el 2002, según el Censo Poblacional, la PEA en general sufre una disminución significativa; aunque en ese año la población masculina representaba el 78.54% de la población activa. En el 2015, se observa un aumento donde sigue la tendencia del 2002 en relación a la clasificación por género; con un total de 17,188 personas que tienen edad y condiciones para trabajar, 11,521 son hombres, lo cual representa el 67.03% del total; y 5,667 son mujeres, quienes representan el 32.97%. Se observa un aumento general de la PEA, específicamente del género femenino, con relación al género masculino.

1.4.3.2 Área geográfica

En 1994, el área rural aportaba el 64.46% de la PEA y el área urbana aportó el 35.54%. En el 2002, el área rural aportó el 67.62% y el área urbana el 32.38%. Es importante mencionar que la tendencia al crecimiento de la PEA en el área rural se mantiene desde 1994 al 2015; en el 2015 el 70.35% en el área rural y en el área urbana 29.65%.

1.4.3.3 Actividad productiva

En 1994 no se encuentran datos disponibles de la PEA para el Municipio por actividad productiva, por lo tanto, se analizan los años 2002 y 2015. La actividad productiva que más agrupa la PEA es la agricultura y la pesca donde se observa el 69.09% para 1994 y el 52.64% para 2015. La baja en el porcentaje anterior, se debe a la pérdida en cosechas, derivado de la falta de agua y tecnificación de los procesos agrícolas.

1.4.4 Densidad poblacional

El municipio de Champerico aporta 11.58% del total de la población del departamento de Retalhuleu. Para los años analizados, el nivel de densidad poblacional es baja en comparación con la departamental y nacional.

1.4.5 Vivienda

Es una construcción cuya principal función es dar refugio y habitación a las personas. Es importante señalar que para el 2015, el 88.74% de los hogares cuenta con un tipo de vivienda formal. El material más utilizado en el municipio de Champerico, para la construcción de las paredes es el block, con el 75.04%.

Para la construcción del techo el material más utilizado es la lámina con 84.67%; asimismo para el piso de una vivienda, el material más utilizado es el cemento con un 51.72%, seguido del piso de tierra con un 32.78%.

1.4.6 Niveles de ingreso

Este apartado permite analizar la situación socioeconómica de la población, a través de la medición del ingreso mensual de los hogares de Champerico. Derivado del poder adquisitivo de las personas podemos determinar el nivel de pobreza que hay en el Municipio.

El 48.28% de la población del municipio de Champerico percibe ingresos menores a Q. 1,825.00 mensuales, esto quiere decir que deben satisfacer sus necesidades con un ingreso menor al salario mínimo establecido para el 2015 según Acuerdo Gubernativo Número 470-2014. El 41.27% de la población percibe ingresos mayores de Q. 1,826.00 y menores a Q. 3,762.00; el 10.45% restante de la población, percibe ingresos iguales o mayores a Q. 3,763.00, estas personas poseen ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Con los parámetros anteriores, se puede determinar que existen problemas económicos en un 94.93% de los hogares del municipio de Champerico, debido que no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica vital para el 2015, según el Instituto Nacional de Estadística -INE- es de Q. 5,925.55.

1.4.7 Ocupación y salarios

De las personas que generan ingresos en sus hogares, se determinó que la actividad predominante en el municipio de Champerico es la agricultura; las personas que se dedican a esa actividad productiva, representan el 39.94% del total de la población que trabaja en comparación con años anteriores, esto se debe a la baja productividad, derivado a la sequía en el Municipio y a la falta de tecnificación en los procesos agrícolas, en especial en los sistemas de riego que se utilizan. Las personas han dejado de sembrar, para dedicarse a otras actividades productivas como el comercio y servicio; el 32.31% se dedican a la actividad de servicios y el 7.83% al comercio. Otra actividad importante dentro del

municipio de Champerico es la piscicultura, donde el 7.63% de la población se dedican a ella; sin embargo, un alto grado corresponde a pesca de subsistencia y en menor escala para la venta, según encuesta 2015.

El 2.67% se dedica a la actividad artesanal y el 2.28% se dedica a la pecuaria; en ésta última no se toman en cuenta las grandes fincas que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino.

1.4.8 Migración

La necesidad de encontrar oportunidades laborales y salariales, medios de trabajo para desarrollar una actividad productiva y el mejoramiento en la calidad de vida de las personas, produce movimientos en la población que pueden ser temporales o permanentes, dentro del país o en el extranjero; dichos cambios influyen directamente en la estructura poblacional.

1.4.8.1 Inmigración

El fenómeno social de la inmigración, determina la cantidad de personas que ingresan a un lugar geográfico por factores socioeconómicos, es decir que nacieron o proceden de otro lugar geográfico. Se pueden dar dos tipos de inmigración, interna y/o externa.

Para el 2015 con base a la investigación de campo realizada en el municipio de Champerico, se determinó que la inmigración representa el 27% del total de la población; 0.29% son inmigrantes que provienen del extranjero; 20.31% son inmigrantes que provienen de otros departamentos del país; 5.58% son de otros municipios del departamento de Retalhuleu y el 0.82% son de la Ciudad Capital.

En el Municipio se detectó un fenómeno social, el cual se puede observar en la cantidad de inmigrantes provenientes de otros departamentos, los cuales son atraídos por la asignación de tierras para actividades agrícolas o pecuarias.

1.4.8.2 Emigración

Es el movimiento de población que consiste en la salida de personas, de su lugar de residencia hacia un país o región diferente para establecerse en él de forma temporal o permanente, generalmente para mejorar sus condiciones de vida.

Según encuesta 2015, la emigración del municipio de Champerico representa el 1.82% del total de la población. Del total de emigrantes, el 78.57% salen de su lugar de origen hacia el extranjero y el 21.43% emigran a la Ciudad Capital.

1.4.9 Pobreza

“La pobreza es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos.”⁹ Esta situación es uno de los principales problemas que afectan a los países en vías de desarrollo, además de ser una situación generalizada en los países latinoamericanos.

⁹ Agudo, A. 2014. Menos Pobres, pero más vulnerables: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- Alerta del peligro de una marcha atrás en los avances en la lucha contra la pobreza. (en línea). España. Consultado el 30 de ago. 2016. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2014/07/24/planeta_futuro/1406220154_126096.html

A continuación se presenta el análisis de pobreza en el municipio de Champerico, comparado con los datos de la ENCOVI 2006, 2011 y 2014, datos del mapa de pobreza de SEGEPLAN 2002 y datos de la encuesta 2015:

Cuadro 4
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Niveles de Pobreza Municipal, Departamental y República
Año: 2015

Descripción	Extrema %	No extrema %	Total %	No pobres %	Total %
República					
ENCOVI 2006	15.20	35.80	51.00	49.00	100
ENCOVI 2011	13.33	40.38	53.71	46.29	100
ENCOVI 2014	23.40	35.90	59.30	40.70	100
Departamento					
SEGEPLAN 2002	10.86	44.40	55.26	44.74	100
ENCOVI 2006	9.50	40.90	50.40	49.60	100
ENCOVI 2011	12.67	46.57	59.24	40.76	100
ENCOVI 2014	15.30	40.80	56.10	43.90	100
Municipio					
SEGEPLAN 2002	5.71	41.20	46.91	53.09	100
SEGEPLAN 2011	14.00	47.00	61.00	39.00	100
Investigación 2015	48.39	41.27	89.66	10.34	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de vida 2006 y 2011, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- 2002 y 2011 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El total de pobreza en el país sufrió un aumento del 2.71%, de 2006 al 2011. Situación que es crítica en el departamento de Retalhuleu, donde el porcentaje de personas en extrema pobreza sufrió un aumento del 3.71% y en pobreza no extrema del 4.67%, con un aumento de pobreza total del 8.84%.

1.4.9.1 Extrema

El municipio de Champerico no es la excepción, por lo que del total de la población, un 48.39% vive en extrema pobreza, según datos obtenidos por la encuesta realizada en el 2015, en la cual para efectos de análisis, se toma como

extrema pobreza, a los hogares que perciben ingresos menores o iguales a Q. 1,825.00.

1.4.9.2 No extrema

Para efectos de estudio, se define la pobreza no extrema como, la condición de un grupo de la población estudiada que alcanza a cubrir sus necesidades básicas o alimenticias pero no puede cubrir la canasta básica de subsistencia. Para efectos de análisis, se toma como pobreza no extrema a los hogares que perciben ingresos mensuales mayores o iguales a Q. 1,826.00 y menores o iguales a Q. 3,762.00. Rango en el que se encuentra el 41.27% de la población total del Municipio.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobres

De la encuesta realizada en el 2015, se determinó que el 89.66% de la población vive en pobreza y el 10.34% tiene ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y de subsistencia.

1.4.10 Desnutrición

Según el trabajo de campo realizado en el 2015 y datos proporcionados por el centro de salud de Champerico, se presentaron 1,154 casos en total de desnutrición; los cuales fueron diagnosticados y tratados en el centro de salud; el 59.18% de casos fueron diagnosticados en hombres y el 40.82% en mujeres. El 98% del total de casos, son diagnosticados como desnutrición crónica y el 2% desnutrición aguda. Según los datos proporcionados se contabilizaron siete muertes a causa de desnutrición en el Municipio, que representan el 30.43% del total de casos de la desnutrición aguda.

1.4.11 Empleo

Existen algunas agencias de comercio y servicios que cuentan con una planilla formal de asalariados como: tiendas de electrodomésticos, abarroterías y bancos.

Dichos comercios y servicios además de satisfacer necesidades de los pobladores también contribuyen en manera significativa a la generación de empleo formal. El 4.92% de la Población Económicamente Activa -PEA- del Municipio cuentan con un trabajo formal, que representan 846 empleos formales.

1.4.12 Subempleo

El municipio de Champerico se caracteriza por la actividad agrícola, las familias de la región siembran y cosechan por su cuenta, para luego vender parte del producto y consumir el resto. La agricultura tiene mayor participación con relación a la generación de empleo en un 63.41%; le sigue la actividad pecuaria con el 31.82%, comercios y servicios con el 4.71% y artesanal con el 0.06%.

La pesca es una actividad importante en el Municipio, donde existen estratos diferenciados por su acceso a las actividades pesqueras, que generan subempleo; los de subsistencia con pocos recursos y limitada capacidad productiva y los pescadores artesanales que se internan en el mar y disponen de equipo y tecnología mediana, sin embargo, no les garantiza un ingreso fijo mensual para el sostenimiento de sus hogares. La pesca ha decrecido, sin embargo se mantiene como una actividad productiva importante, que su desarrollo dependerá de la habilitación del puerto pesquero.

1.4.13 Desempleo

En el municipio de Champerico se toma como personas sin empleo, a las que no tienen un trabajo o al menos una actividad informal que les genere ingresos para satisfacer sus necesidades, esta parte de la población representan el 23.37%.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra como elemento indispensable para la producción agrícola, pecuaria y forestal en el municipio de Champerico, debe ser analizada por medio de su

régimen de propiedad, uso actual y la concentración en sus diferentes estratos de finca.

1.5.1 Tenencia de la tierra

En el Municipio existen cuatro formas básicas de tenencia de la tierra: propia, arrendada, municipal y en usufructo, las cuales serán analizadas en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Tenencia y Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2015

Régimen	Censo 1979		Censo 2003		Investigación 2015	
	Superficie (Mz)	%	Superficie (Mz)	%	Superficie (Mz)	%
Propia	22,360.40	77.50	32,201.16	90.91	3,224.22	29.36
Arrendada	6,446.14	22.34	2,203.18	6.22	7,755.00	70.63
Colonato	22.45	0.08	920.94	2.60	-	-
Otros	23.56	0.08	95.64	0.27	1.50	0.01
Total	28,852.55	100.00	35,420.92	100.00	10,980.72	100.00
Uso de la tierra						
Cultivos anuales y temporales	18,488.73	55.15	8,526.97	24.07	8,444.80	76.91
Cultivos permanentes	2,917.61	8.70	3,374.57	9.53	152.00	1.38
Pastos	7,803.00	23.28	21,074.09	59.50	1,951.51	17.77
Bosques	2,007.64	5.99	1,033.64	2.92	12.73	0.12
Otras Tierras	2,305.19	6.88	1,411.73	3.98	419.69	3.82
Total	33,522.17	100.00	35,421.00	100.00	10,980.73	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Al realizar la comparación de la información del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, con los datos recabados de la encuesta, se muestra que hay cambios significativos en la tenencia de la tierra; predomina el régimen de propiedad arrendada, debido a que varios terratenientes han cedido sus tierras a ingenios azucareros a cuenta de una renta anual en dólares pactada en un contrato que oscila entre uno a cinco años. Con relación al colonato no se encontró en la muestra seleccionada ninguna finca con esta clase

de régimen. Se detectó un hogar con régimen de propiedad municipal y uno en usufructo.

1.5.2 Uso de la tierra

Al realizar el análisis de la información del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 y la investigación de campo 2015, se verificó que existe un aumento en los cultivos anuales y temporales del 52.84%, asimismo disminución de los cultivos permanentes de 8.15%. Lo anterior se debe al aumento considerable de la producción de caña de azúcar que es un producto semipermanente; esto también afecta el uso de la tierra destinada para bosques y pasto por la tala inmoderada de árboles y la expansión de la frontera agrícola.

El método que se utiliza para fumigar la caña de azúcar afecta los diferentes cultivos del Municipio, el cual consiste en aplicar químicos desde el aire en avionetas. Ésto provoca una disminución en los cultivos permanentes, que requieren un período mayor a un año para su cosecha. Dentro de los cultivos de producción temporal, que requieren un período para su producción menor a un año, se encuentran: el ajonjolí, maíz, mango, maicillo, sandía, pepino, papaya, yuca y noni. Existen terrenos que por no ser aptos para la siembra, son utilizados como área boscosa. Asimismo se encontró en menor medida tierras no cultivadas.

1.5.3 Concentración de la tierra

La mayoría de fincas que se encontraron en el Municipio para el 2015, por su extensión corresponden a fincas subfamiliares, las cuales son concentraciones de tierra igual o menor a 10 manzanas y en menor cuantía a microfincas que tienen una dimensión menor a una manzana. El aumento en fincas subfamiliares se debe a que en el 2013 se realizó el Acta número 38-2013, en la cual el Concejo Municipal de Champerico, departamento de Retalhuleu, acuerda crear el registro

de 24 Comunidades Multiculturales, antes constituidas como fincas y así dar paso a un nuevo ordenamiento territorial.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre cero y uno; el cero corresponde a la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y el valor de uno representa la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno).

A continuación se presenta la tabla de Coeficiente de Gini, según información del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 y los datos obtenidos por medio de la encuesta realizada, los resultados son los siguientes:

Tabla 2
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2015

Censo	Coeficiente de Gini	Nivel de concentración
1979	0.8157	Muy alta
2003	0.8436	Muy alta
2015	0.9023	Muy alta

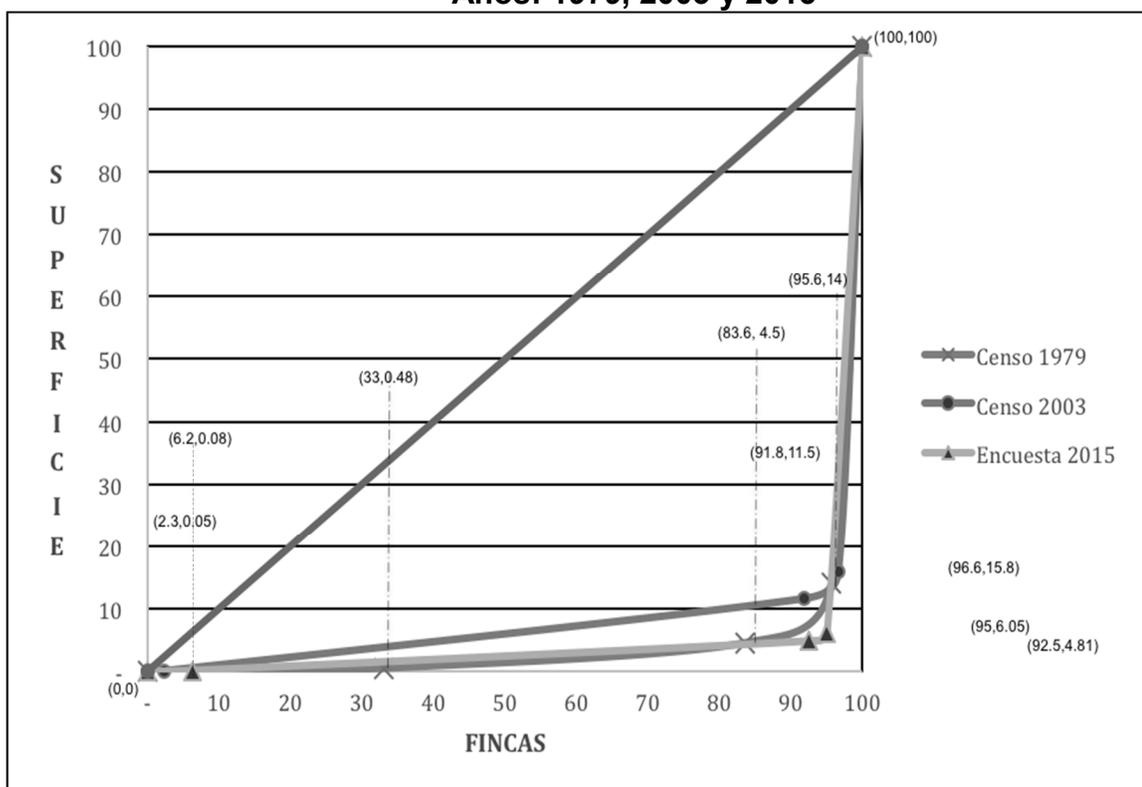
Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Según el coeficiente de Gini la concentración de la tierra en los años analizados es muy alta. Esto quiere decir que hay mayor cantidad de tierra en pocas manos. Lo anterior denota que en el transcurso de los años, la tierra ha permanecido en pocas manos, por lo cual el desarrollo económico de las personas no ha sido equitativo.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Este instrumento ayuda a medir la desigualdad de la concentración de la tierra, debido a que relaciona los porcentajes acumulados de la población como la tenencia de la tierra. En la gráfica siguiente se indica el comportamiento de concentración de la tierra:

Gráfica 1
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se observa que para el 2015, existe una concentración inequitativa de la tierra del Municipio, debido a la desigualdad de distribución que se ha generado en el transcurso de los años por concentrar este recurso en pocas manos.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos se definen como lo mínimo que una persona necesita para tener una vida saludable. La Constitución Política de la República de Guatemala en diferentes artículos establece las necesidades fundamentales del ser humano.

1.6.1 Educación

“Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.”¹⁰

Según la investigación, se determinó que en el 2013 existió un aumento en la infraestructura educativa de cinco centros con relación al 2011, sin embargo para el 2015 los anuarios reflejaban 118 en funcionamiento, lo que indica que del 2013 al 2015 dejaron de funcionar dos centros educativos en el área rural. Durante los años 2011, 2013 y 2015, no existe variación significativa, pues en el sector privado existe un aumento del 2011 al 2013 de cuatro centros educativos. Por otro lado, en el sector por cooperativa existe una disminución de dos centros del 2013 al 2015.

El 80% de los centros educativos pertenecen al sector oficial, el 16% al sector privado y el 4% al sector por cooperativa, de los mismos el 27% se encuentran ubicados en el área urbana y el 73% en el área rural. El 87% de los centros educativos del sector oficial corresponden al nivel preprimaria y primaria, al nivel básico y diversificado corresponden el 13%. En el siguiente cuadro se observan datos necesarios para evaluar la cobertura educativa:

¹⁰ Constitución política de la República de Guatemala. Artículo 71. Derecho a la educación.

Cuadro 6
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Cobertura Educativa
Años: 2011, 2013 y 2015

NIVELES EDUCATIVOS					
Nivel	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	%Cobertura	%Déficit	
2011					
Preprimaria	10,719	1,535	14	86	
Primaria	8,642	5,752	67	33	
Medio					
Básicos	7,883	1,655	21	79	
Diversificado	5,415	744	14	86	
Total	32,659	9,686			
2013					
Preprimaria	11,107	1,427	13	87	
Primaria	8,940	5,194	58	42	
Medio					
Básicos	8,236	1,540	19	81	
Diversificado	5,694	723	13	87	
Total	33,977	8,884			
2015					
Preprimaria	11,692	1,579	14	86	
Primaria	9,396	4,979	53	47	
Medio					
Básicos	8,507	1,537	18	82	
Diversificado	5,834	494	8	92	
Total	35,429	8,589			

Fuente: elaboración propia, con base en datos de anuarios estadísticos 2011, 2013 y 2015 del Ministerio de Educación, Guatemala.

En lo referente a la cobertura educativa para el 2015 los niveles preprimaria y primaria tenían una cobertura del 14% y 53% respectivamente que comprende las edades de tres a 14 años y de seis a 15 años; mientras que para básicos y diversificado de 12 a 21 años se logró cubrir el 18% y el 8% respectivamente.

La cobertura es mayor para el nivel de primaria durante los tres años analizados, sin embargo, el 2015 reveló disminución de 5% en relación al 2014 y al hacer la comparación de 2015 a 2013 la disminución es del 20%. Para los niveles básicos y diversificado la cobertura es menor debido a que los adolescentes se integran al mercado laboral.

En el Municipio la cobertura educativa a nivel primario ha disminuido en 14% del 2011 al 2015; y 3% en el nivel básico. Otros factores que influyen en la disminución de la cobertura educativa son: el crecimiento de la población, la escasa inversión en infraestructura y la falta de recursos de los centros educativos.

Para el 2015 refleja un total de 359 alumnos que abandonaron los centros educativos, de los cuales el 81% corresponde a estudiantes del área rural y el 19% a estudiantes del área urbana. Para el mismo año del total de alumnos inscritos en todos los niveles fueron promovidos el 87%. En promedio los estudiantes que desertaron durante los tres años analizados, el 23% corresponde al área urbana y el 77% al área rural. La pobreza es un factor que ha influido en la deserción, debido a que obliga a las familias a integrar a los niños a temprana edad al mercado laboral, por lo que deben abandonar sus estudios.

Por último, es importante analizar la tasa de analfabetismo. Una persona analfabeta es aquella que no puede leer y escribir. En el cuadro siguiente se observan los datos del municipio de Champerico:

Cuadro 7
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Tasas de Analfabetismo
Año: 1994, 2002 y 2015

ANALFABETISMO						
Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Invesigación 2015	%
Alfabeta	12,236	67	17,443	69	28,145	73
Analfabeta	6,027	33	7,837	31	10,410	27
Total	18,263	100	25,280	100	38,555	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La encuesta realizada el año del diagnóstico revela que el 27% de la población no sabe leer ni escribir. Existe una mejora, pero no es significativa, si se toma en cuenta que del 2002 al 2015, la tasa de analfabetismo solo disminuyó un 4%. Es necesario poner en marcha proyectos efectivos de erradicación de analfabetismo con sistemas que demuestren efectividad.

1.6.2 Salud

El mayor problema de salud que afrontan los pobladores del Municipio son las enfermedades de tipo respiratorias, entre ellas: resfriado común y amigdalitis aguda. Por ser un lugar de cultivo agrícola, las heridas no especificadas representan un alto porcentaje de morbilidad. En los niños, las enfermedades más comunes son: resfriado común, amigdalitis aguda, efectos secundarios por vacunas, infección en las vías respiratorias y diarrea, que representan el 78% de la morbilidad infantil. Las causas de mortalidad general e infantil son: neumonías y bronconeumonías con un 10%, diarrea y septicemia un 20%, estas son las enfermedades que más afectan a los niños. Entre las causas de mortalidad general los porcentajes representativos revelan que es la insuficiencia renal con un 9% y la diabetes con un 5%.

1.6.3 Agua

Se determinó según encuesta que el 57% del total de hogares del Municipio cuentan con servicio de agua entubada, el cual es proporcionado por la Municipalidad; 2,545 viviendas corresponden al área urbana y 1,851 al área rural. Para disponer del servicio de agua entubada se debe realizar un pago mensual de Q. 15.00. Es importante mencionar que el 43% del total de hogares del Municipio no cuentan con servicio de agua entubada; 3,007 viviendas corresponden al área rural y 308 al área urbana. Por lo que el agua es obtenida a través de pozos artesanales ubicados en cada domicilio. Según los ingresos del

hogar, los mecanismos para la extracción del recurso son: poleas o bomba eléctrica.

1.6.4 Drenajes

El 37% de los hogares ubicados en el Municipio cuentan con servicio de drenaje, son los que se encuentran ubicados cerca de la Cabecera Municipal. Más del 50% de los habitantes no tienen acceso a este servicio por lo que las aguas servidas corren a flor de tierra.

1.6.5 Energía eléctrica

“Este tipo de energía se manifiesta como el movimiento de electrones, a través de un cable conductor metálico como consecuencia de la diferencia de potencial que un generador esté aplicando en sus extremos”.¹¹ La energía eléctrica es distribuida por Energía de Guatemala -ENERGUATE- a través de la subestación que pertenece al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-.

1.6.5.1 Domiciliar

Como su nombre lo indica, este tipo de energía es la de uso doméstico, utilizada por las familias para iluminar la casa de habitación y conectar aparatos para funcionamiento en el hogar.

1.6.5.2 Alumbrado público

En el área rural aún existen lugares sin iluminación y los centros poblados que cuentan con el servicio tienen postes con focos separados y no iluminan por completo los caminos. En el área urbana el alumbrado público ilumina en su totalidad las calles y el parque.

¹¹ Real Academia Española (2014), «electricidad», Diccionario de la lengua española (23.^a edición), Madrid: España.

1.6.6 Letrinas

En el 2015 el 30% de la población tenía acceso a servicio sanitario con red de drenaje, que son los habitantes del casco urbano. Las personas que viven en el área rural utilizan letrina o pozo ciego para hacer sus necesidades fisiológicas; representan más de la mitad de la población.

1.6.7 Extracción de basura

En el Municipio no existe el servicio de extracción de basura, los pobladores del centro urbano remuneran a terceras personas (personas que trabajan en triciclos) para que la lleven a tirar a los basureros clandestinos. En el área rural, las personas se deshacen de la basura clasificándola en orgánica para abono de los terrenos y la basura plástica es quemada.

1.6.8 Tratamiento de aguas servidas

El municipio de Champerico no cuenta con ninguna planta de tratamiento para las aguas servidas, en el área rural el agua utilizada para bañarse y para los oficios domésticos es vertida a flor de tierra y en el casco urbano es desechada en los drenajes con destino a los esteros.

1.6.9 Tratamiento de desechos sólidos

En el municipio de Champerico funciona una planta de tratamiento de desechos sólidos desde el 2011. Funciona en un terreno de cinco manzanas, en el parcelamiento El Rosario, a 10 kilómetros del área urbana, tiene capacidad para procesar 10 toneladas de desechos por semana. Dentro del Municipio se analiza la posibilidad de ampliar el proyecto y hacer otra inversión para un relleno sanitario. No obstante la mayoría de la población, especialmente en el área rural, optan por tirar la basura en espacios al aire libre o quemarla, lo cual es dañino para el medio ambiente y la salud de la población.

1.6.10 Cementerios

En el diagnóstico socioeconómico se determinó que no todos los centros poblados tienen acceso a cementerio dentro del mismo, por lo que deben viajar a otro centro poblado para hacer uso del mismo. Tal es el caso de los siguientes: Barrio El Palmo, Santa Ana La Selva, Parcelamiento El Rosario, Granada, La Esperanza, San Miguel, Viñas del Mar, La Felicidad, Colonia 20 de Octubre, Comunidad Aztlan, Nueva Santa Cruz Cajolá, Barrio Bella vista, Caserío El Español y San Miguel las Pilas.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El Municipio cuenta con tierras fértiles para la actividad agrícola, derivado de ello se considera que tiene potencial para el cultivo. La producción agrícola es el sustento de las familias debido a que se produce y comercializa el maíz y ajonjolí; en los últimos años como consecuencia de la sequía se ha visto afectada la producción por lo que no se cuenta con los recursos necesarios que brinden ayuda a los agricultores.

1.7.1 Vías de acceso

El municipio de Champerico es uno de los lugares turísticos de la República de Guatemala que cuenta con afluencia de personas debido a su clima cálido, sin embargo no cuenta con la infraestructura productiva adecuada para el acceso, la vía principal que se dirige al Municipio se encuentra en regular estado debido a que no le dan el mantenimiento necesario; de igual forma las vías de acceso de las comunidades de Champerico se encuentran en condiciones inadecuadas para transitar, debido a que en su mayoría son de terracería, lo que dificulta la comercialización de los productos y limita el desarrollo social y económico de las familias.

1.7.2 Puentes

Dentro del municipio de Champerico se encuentra el puente Bolas, el cual se ubica en la carretera que conecta con la Cabecera Departamental. Cabe mencionar que no existen puentes dentro del casco urbano.

Las comunidades como el Pijuy posee tres puentes los cuales no han sido nombrados, la comunidad multicultural Stan tiene un puente que no han identificado, la comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, cuenta con un puente que se llama Jovel, de igual manera en la comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, existen tres puentes identificados como: Puente El zanjón de Lapo, puente de Nicacio y puente Mario; estos puentes son pequeños y están hechos con tubos de drenajes de cemento.

1.7.3 Unidades de riego

En la mayoría de comunidades se dedican a la siembra de maíz y ajonjolí, la forma principal de riego es la lluvia, derivado de la falta de capacidad económica para adquirir un sistema de riego tecnificado; no obstante en las aldeas Granada y comunidad multicultural Las Pilas, algunos productores cuentan con sistema de riego por goteo mientras que el sistema por aspersión se utiliza únicamente en la comunidad multicultural Nueva Olga Maria Cuchuapan. Cabe mencionar que en algunas comunidades los representantes indicaron que han tenido la oportunidad de contar con sistemas de riego, sin embargo no se ha podido mantener debido a la falta de interés por parte de los agricultores.

1.7.4 Centros de acopio

En el Municipio las camaroneras tienen centros de acopio particulares y trabajan con equipo refrigerado, asimismo las empacadoras de mango; en el puerto pesquero están contemplados dos centros de acopio que apoyan la producción de mariscos.

Para la actividad pecuaria en fincas multifamiliares se utiliza de una manera informal los lugares destinados para la alimentación, área para pastar y lugares para el control veterinario del ganado. El puerto pesquero con todo su equipamiento es un factor determinante en el proceso de desarrollo de Champerico.

Se pudo establecer a través de entrevista a los COCODE, que algunas comunidades poseen centros de acopio, como es el caso de la aldea Granada que cuenta con las instalaciones, sin embargo se utiliza como albergue, que sirve para concentrar a los habitantes de la comunidad en caso de emergencias; y la comunidad multicultural Nuevo Montecristo cuenta con las instalaciones pero por diversas razones no las utilizan. Otra comunidad que tiene centro de acopio es la comunidad multicultural San Miguel las Pilas, el cual se encuentra en mal estado y en el barrio El Centro existen instalaciones, pero se encuentran cerradas.

1.7.5 Mercados

El municipio de Champerico cuenta con el único mercado dentro del casco urbano, el cual se encuentra ubicado en el barrio El Centro, la infraestructura no es la más adecuada para el intercambio de productos, a pesar de ello, opera de manera permanente, los días miércoles y viernes son de mayor afluencia por ser días de plaza.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La energía eléctrica comercial e industrial es distribuida por Energía de Guatemala -ENERGUATE- a través de la subestación que pertenece al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, el casco urbano y las comunidades se abastecen a través de un transformador llamado Ramal de Caballo Blanco, ubicado en la salida principal del Municipio.

En el municipio de Champerico existe energía eléctrica, en el área urbana es consumida por empresas privadas como Nova Guatemala, S.A. y Servicios CM, S.A.

1.7.7 Telecomunicaciones

El Municipio cuenta con el servicio de cable y de redes telefónicas, existe un canal local que es el medio televisivo exclusivamente por medio de señal de cable local que transmite diversidad de programas, el canal da a conocer los diferentes bienes y servicios que se ofrecen en los distintos comercios que operan en el Municipio lo que incrementa las ventas y por consiguiente eleva la producción de la localidad.

1.7.8 Transporte

El transporte por vía terrestre es a través de camiones, autobuses y vehículos pequeños tanto de visitantes como de habitantes del Municipio. Los habitantes de algunas comunidades, para trasladarse a la Cabecera Municipal deben tomar dos autobuses. Por otro lado están los vehículos tipo microbús de 17 pasajeros que trasladan a los pobladores del casco urbano del municipio de Champerico hacia la Cabecera Departamental, con tarifas que oscilan entre Q. 5.00 y Q. 7.00.

Dentro del Municipio funciona el servicio de triciclos que trasladan a los pobladores hacia los distintos barrios o zonas cercanas con un costo que oscila entre Q. 2.00 y Q. 3.00 por persona, este grupo de personas que presta el servicio conforma la Asociación de Tricicleros, ASTRIPAC.

Otro servicio de transporte es proporcionado por personas que manejan pick ups, que parten de la aldea El Rosario hacia las demás comunidades. Dichos transportistas están constituidos como Asociación de pick-uperos y brindan el servicio dentro del municipio de Champerico. Existe transporte aéreo, aunque es

irregular pero hay fincas en el Municipio que cuentan con pistas de aterrizaje para aviones pequeños. Existen camionetas parrilleras que salen de algunas comunidades, una de ellas: parte de la comunidad multicultural El Triunfo y recorre la carretera central que llega hasta Retalhuleu y viceversa, viaja diariamente. Otra camioneta tipo parrilla sale del caserío El Manchón y recorre todas las comunidades en ruta hasta llegar a la carretera principal para luego dirigirse a la Cabecera Departamental y viceversa.

1.7.9 Rastros

El municipio de Champerico cuenta con el único rastro municipal ubicado en el Barrio La Esperanza que es ocupado en su mayoría por los habitantes del casco urbano, tienen la responsabilidad de pagar el arbitrio municipal que corresponde a Q. 15.00 al mes. Posee una infraestructura que se ocupa para el destace de ganado mayor y menor, reúne las condiciones mínimas de higiene.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

A continuación se detallan todas las organizaciones que se encuentran en el municipio de Champerico, que tienen como finalidad dirigir a la población hacia un desarrollo integral y sostenible:

- Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-
- Comités pro-mejoramiento
- Organizaciones sociales de mujeres
- Otras organizaciones sociales
- Cooperativas agrícolas
- Asociaciones pesqueras
- Asociaciones agrícolas

1.9 ENTIDADES DE APOYO

“Como entidades de apoyo se describen instituciones de gobierno, municipalidad, organizaciones no gubernamentales e incluso algunas entidades privadas que dan apoyo de una u otra manera a la población.”¹².

El Municipio cuenta con varias entidades que dan su aporte al desarrollo del lugar sin embargo, hacen falta entidades que apoyen a emprendedores con buenos planes de negocio, por lo tanto se necesita incentivar a la micro, pequeña y mediana empresa. Por otra parte los recursos públicos son limitados, por lo cual se pueden generar inversiones privadas por medio de ONG, cooperativas o entidades internacionales. También se requieren entidades financieras que abran sus puertas a los pobladores, con el objetivo de otorgarles financiamiento para actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales (Ver anexo tres).

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El inventario de inversión provee una perspectiva del desarrollo económico, social y humano del Municipio, así como la calidad de vida de los habitantes.

Atender la necesidad sobre la infraestructura productiva, facilitará la comercialización y el traslado de los bienes que producen en el sector agrícola, pecuario y artesanal, incluso generar empleos en el sector de comercios y servicios.

Abastecer los centros de salud con insumos, juega un papel muy importante y significativo debido a su particular función en el tratamiento de enfermedades y lesiones.

¹² Aguilar Catalán, J. A. 2015. “Método para Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados),” Guatemala, Editorial Renacer, 4ta. Ed. p. 126.

Mejorar el nivel educativo de los habitantes permitirá el desarrollo de habilidades y destrezas en las actividades económicas en que se desenvuelven, esto complementado con los servicios básicos y recreación promoverá que los habitantes puedan tener una vida digna y superar la condición de pobreza en la que viven.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

Se puede definir riesgo como “La probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro del medio ambiente) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad.”¹³

1.11.1 Matriz de identificación de riesgos

La identificación de riesgos es el reconocimiento de las posibilidades que sucedan daños sociales, ambientales y económicos.

La identificación de los riesgos a los que está expuesto el Municipio es el primer acercamiento para un adecuado diseño e implementación de mecanismo de control con el fin de minimizar los efectos no deseados, construir un análisis y elaborar los procesos adecuados para la mitigación del impacto. En el Municipio se ha logrado evidenciar que los mayores riesgos de origen natural están relacionados a los acontecimientos climáticos y sismológicos debido a su ubicación geográfica, entre ellos están: las tormentas tropicales, huracanes, tsunamis, maremotos, sismos y terremotos (Ver anexo cuatro).

¹³ EIRD y OCAH (Secretaría interinstitucional de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres y Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios). Preparación ante los desastres para una respuesta eficaz. 2008. p. 3.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

En el Municipio se observa un elevado grado de vulnerabilidad de diferentes categorías que pone en riesgo la vida de los pobladores y pérdidas materiales ante diferentes amenazas, las más críticas son: ambiental-ecológica debido a la falta de regulación en el uso de químicos tóxicos en las plantaciones y el consumo excesivo de agua por parte de las grandes empresas agrícolas, lo cual genera contaminación ambiental y una prolongada sequía (Ver anexo cinco).

El aspecto social es afectado debido al incremento de la delincuencia común en diferentes barrios y comunidades. El ámbito económico también se ha visto perjudicado por el bajo nivel de empleo y la pérdida de cosecha en la actividad productiva agrícola.

1.11.3 Historial de desastres

Según los datos obtenidos de la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres, -CODRED- y la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-. Se evidencia que del 2005 al 2015 han ocurrido alrededor de siete desastres naturales en el municipio de Champerico, generados principalmente por los fenómenos climáticos y sismológicos (Ver anexo seis).

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se caracteriza por los diferentes intercambios de bienes de producción y de servicios tanto comercial como financiero, el movimiento de compra-venta que se desarrolla a nivel local, el intercambio de productos con el exterior por medio del cual se manifiestan las importaciones, exportaciones y el envío de remesas a nivel nacional e internacional.

1.12.1 Flujo comercial

La economía y producción del Municipio se basan en las actividades de producción agrícola, pecuaria, artesanal, comercial y pesquera, las cuales son de importancia debido a que constituye una fuente de ingresos a los hogares del municipio de Champerico.

En la actividad agrícola los productos principales son el ajonjolí, maíz, caña de azúcar, mango y maicillo; el bovino y el porcino son los principales ganados explotados en la actividad pecuaria.

En la actividad artesanal se encuentra la producción de pan, carpintería y herrería como las actividades de más relevancia en el Municipio; la actividad pesquera se desarrolla en los esteros; el bagre, el pargo y el camarón son las especies que más se comercializan.

1.12.1.1 Exportación en el Municipio

Dentro de los principales productos que exporta el Municipio se encuentra el ajonjolí, el mango, ganado bovino, camarones, hamacas y trajes típicos.

1.12.1.2 Importación en el Municipio

Los principales productos que se importan en el Municipio son: plátano hawaiano, verduras, productos de primera necesidad, electrodomésticos, ropa, medicamentos, calzado, lubricantes, bisutería, telefonía móvil, maderas y materiales de construcción.

1.12.2 Flujo financiero

El municipio de Champerico cuenta con tres agencias bancarias; Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, Banco de los trabajadores –BANTRAB- y Banco Azteca, estas instituciones ayudan al desarrollo económico del Municipio debido

a que entre los servicios que prestan se encuentra el financiamiento de actividades productivas.

1.12.2.1 Remesas familiares

El ingreso de remesas es generado por las personas que emigran en forma temporal y permanente hacia la Ciudad Capital, otros departamentos y el extranjero las cuales contribuyen al desarrollo económico de los hogares que perciben este tipo de ingresos. Se determinó que el 11% de los hogares en su mayoría ubicados en la aldea Granada, barrio la Esperanza y barrio el Centro, obtienen ingresos por remesas provenientes de familiares que han emigrado hacia el extranjero, principalmente hacia los Estados Unidos de América.

1.13 INVENTARIO DE COMERCIOS Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Dentro de la variedad de comercios y servicios se pueden mencionar las agencias bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, tecnología móvil y computación de última generación, hoteles, restaurantes; además existen colegios educativos y centros de internet que son utilizados por los alumnos tanto en el área urbana como en el área rural. En cuanto a la generación de empleo para el Municipio la mayoría se concentra en las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y la actividad pesquera, luego están la diversidad de restaurantes y hoteles a la orilla del mar.

1.13.1 Comercios

La concentración de comercios para el Municipio, el 57% se encuentra en el área rural de los cuales predominan las tiendas, tortillerías, bares, cantinas y abarroterías; en el área urbana también predominan las tiendas, tortillerías y los restaurantes.

La cantidad de empleos generados por el rubro de comercios asciende a 1,008 en todo el Municipio.

1.13.2 Servicios

El 56% de los servicios se encuentran en el área urbana, donde predomina el servicio de transporte en triciclo, los cuales prestan servicios a los pobladores para su movilización y a los turistas que visitan el lugar, en cuanto al área rural el servicio que predomina son los molinos de nixtamal debido a que es parte importante de los hogares para la elaboración de tortillas como parte de la alimentación de los integrantes de la familia.

1.13.3 Generación de empleo

En cuanto a la generación de empleo, los comercios y servicios brindan trabajo a la población y con ello aumenta la Población Económica Activa -PEA-, del Municipio y del País.

La generación de empleo en el municipio de Champerico para el 2015 se deriva de comercios y servicios; aproximadamente crea ocupación para 1,494 personas, entre empleo formal e informal. El empleo informal no es bien remunerado y en su mayoría es de sustento familiar, son pocas personas las que tienen empleo formal, con prestaciones de ley e indemnización como lo establece el artículo 88 del Código de Trabajo.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

A continuación se presenta el cuadro de resumen de las actividades productivas en el municipio de Champerico:

Cuadro 8
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q	%	Generación de empleo			
			Jornales	%	Personas	%
Actividad agrícola	8,035,401	19	20,174	63.41		
Actividad pecuaria	32,670,265	78	10,125	31.82		
Actividad artesanal	1,199,499	3			22	0.06
Comercios y servicios					1,494	4.71
Totales	41,905,165	100	30,299	95.23	1,516	4.77

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El municipio de Champerico se caracteriza por la actividad agrícola, la cual tiene una mayor participación con relación a la generación de empleo en jornales de un 63.41%; le sigue la actividad pecuaria con un 31.82%; además se realiza la actividad artesanal con un 0.06% de participación, la razón por la que no es significativa se debe a que la mayor parte de la población se dedica a actividades agropecuarias y en menor parte a la actividad artesanal (Ver anexos siete y ocho).

En el Municipio también existe la actividad pesquera como medio de subsistencia para la población, la cual es en menor proporción con respecto a las actividades productivas, por lo que no se incluye en el cuadro anterior. De la misma forma la actividad industrial, existe en el Municipio una empresa camaronera que se dedica al procesamiento del camarón el cual es para ser exportado. Esta actividad es fuente de empleo para los pobladores de la región.

Por otra parte, se observó diversidad de comercios y servicios que también contribuyen a la generación de empleo en un 4.71%.

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN PECUARIA

En el presente capítulo se analiza la producción pecuaria del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, la cual comprende las unidades económicas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino. En el Municipio la actividad productiva se desarrolla en los estratos de microfincas y fincas familiares con distintos volúmenes de producción según la capacidad económica del productor.

2.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

En la investigación de campo se determinó que las actividades económicas que se realizan en el Municipio son: crianza y engorde de ganado bovino, crianza y engorde de ganado porcino, engorde de ganado porcino, crianza y engorde aviar dedicado exclusivamente al autoconsumo y ganado caprino, específicamente el pelibuey, la cual no es significativa según su aporte económico.

En la investigación de campo se determinó un total de 31 unidades económicas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino, la producción se vende en pie. De éstas, 27 corresponden a microfincas y cuatro a fincas familiares. Esta actividad en su mayoría se lleva a cabo en el área rural, debido a que en ella se tiene mayor extensión de terreno en el cual el ganado puede pastar.

2.1.1 Volumen y valor de la producción

El cuadro del volumen y valor de la producción es una herramienta utilizada para cuantificar el valor total de la producción y el de venta de acuerdo a las actividades pecuarias del Municipio, en función de las unidades económicas, producto, tecnología y el medio ambiente imperante.

La actividad pecuaria que mayores ingresos genera al Municipio es la crianza y engorde de ganado bovino según la muestra realizada.

Además, se identificó que los hogares entrevistados cuentan con cerdos, aves domésticas y pelibueyes. La crianza y engorde de estos animales se da en su mayoría en el patio de las casas o en pequeños corrales fabricados con pedazos de lámina, madera y malla metálica. La alimentación de éstos depende de la capacidad económica del productor. A continuación, se presenta el cuadro por estrato y producto:

Cuadro 9
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Estrato/producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas					
Ganado bovino	27		333		3,178,535
Terneritas		Cabeza	26	3,500	91,000
Novillas		Cabeza	41	8,245	338,045
Vacas		Cabeza	199	10,450	2,079,550
Terneros		Cabeza	32	4,000	128,000
Novillos		Cabeza	11	10,780	118,580
Toros		Cabeza	24	17,640	423,360
Ganado porcino	84		329		329,000
Engorde		Unidad	251	1,000	251,000
Crianza y engorde		Unidad	78	1,000	78,000
Aviar	153		3,039		208,840
Patos		Unidad	854	70	59,780
Gallinas		Unidad	696	80	55,680
Gallos		Unidad	393	100	39,300
Chompipes		Unidad	96	300	28,800
Pollos (pequeños)		Unidad	909	20	18,180

Continúa en la página siguiente...

... Viene de página anterior

Estrato/producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pollas (ponedoras)		Unidad	71	60	4,260
Chompipollo		Unidad	18	150	2,700
Pijije		Unidad	2	70	140
Ganado caprino	4		39		15,600
Pelibuey		Unidad	39	400	15,600
Fincas familiares					
Ganado bovino	4		3,205		28,938,290
Ternereras		Cabeza	233	3,500	815,500
Novillas		Cabeza	1,020	8,245	8,409,900
Vacas		Cabeza	1,305	10,450	13,637,250
Ternereros		Cabeza	167	4,000	668,000
Novillos		Cabeza	446	10,780	4,807,880
Toros		Cabeza	34	17,640	599,760
Total	272		6,945		32,670,265

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El 54% de la producción pecuaria se concentra en el estrato de microfincas, de esta se destina para el autoconsumo el ganado aviar y caprino; el ganado bovino y porcino para la venta en pie.

Al ganado bovino se le aplican las vacunas correspondientes, de esa manera los productores obtienen animales con mayor peso lo cual mejora el precio de venta en el mercado local y regional. El ganado porcino y caprino no recibe en su totalidad las vacunas para mejorar el proceso productivo.

La participación económica de las fincas familiares asciende al 89%, la producción de ganado bovino es la única actividad en este estrato y se comercializa a nivel local, regional y nacional; no se comercializan los terneros porque no cuentan con el peso adecuado. Se determinó que la participación económica de las microfincas es del 11%.

2.2 PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO

La actividad pecuaria más importante dentro del Municipio es la crianza y engorde de ganado bovino, con el 98% de participación económica, lo cual permite ingresos a las familias por medio de la generación de empleo. Además es importante mencionar que los productores aprovechan la leche para el autoconsumo, siendo parte importante para la alimentación de los niños tanto en las microfincas como en las fincas familiares.

2.2.1 Identificación del ganado

El ganado bovino es un conjunto de vacas, bueyes y toros que son domesticados por el hombre para su aprovechamiento y producción, es una de las mejores inversiones económicas porque su carne y derivados constituyen parte de la pirámide alimenticia. En el Municipio el ganado es de raza pura, Brahman, debido a que cuentan con una capacidad notable de supervivencia debido al clima imperante y además de proporcionar una excelente producción de carne.

2.2.2 Características de la explotación ganadera

La producción de ganado bovino es de vital importancia para el Municipio, esta se realiza en microfincas y fincas familiares, con base en la investigación de campo se identificó un total de 3,538 cabezas de ganado.

- **Tipo de explotación**

La única actividad es la crianza y engorde de ganado bovino, de la cual resulta un ingreso favorable para las familias al momento de la venta. Para poder llevar a cabo esta actividad es necesario realizar una inversión constituida por los vientres de las vacas reproductoras y los toros sementales, la unión de estos da como resultados terneros, los cuales son clasificados por sexo. Al llegar a la

edad de un año y seis meses separan el ganado apto para la crianza y el resto se destina al engorde, el cual es comercializado a nivel local, regional y nacional.

- **Potreros y pastos**

El potrero es un lugar donde se agrupa, alimenta y resguarda al ganado. Los mismos son elaborados según las posibilidades económicas de los productores. Según lo observado en la investigación de campo, se determinó que las microfincas y fincas familiares tienen potreros, los cuales son cercados con postes extraídos de árboles y alambre de púas. Tienen como propósito impedir que el ganado salga del terreno del productor, sea robado y evitar que los otros animales del Municipio se alimenten donde no les corresponde.

Solamente en algunas fincas familiares se siembra pasto, heno Pensacola, y el ganado se rota de potreros según sea la necesidad o desgaste del suelo, también en el caso de las microfincas en la época de verano cuando el pasto escasea los productores se ven obligados a comprarlo en pacas de veinticinco libras cada una.

- **Alimentación**

La dieta del ganado consiste básicamente en: pastos, naturales o cultivados, sal común, sales minerales, en poca cantidad porque el Municipio se encuentra cercano al mar y el agua que proviene de los nacimientos o ríos tiene un alto porcentaje de salitre, melaza, vitaminas, las cuales son de vital importancia para el adecuado desarrollo y crecimiento del ganado.

- **Instalaciones**

Las cuales deben dar alojamiento y bienestar al ganado, según la investigación realizada se logró constatar que los productores de las microfincas no poseen instalaciones apropiadas para esta actividad, por lo general no tienen ninguna

infraestructura y el ganado se mantienen dentro del potrero del productor. En el caso de las fincas familiares poseen infraestructura sencilla donde alimentan al hato.

- **Forma de ordeño**

La leche es usada para el autoconsumo de las familias en las microfincas y fincas familiares, la forma de ordeño es tradicional y familiar. Es realizado por el jefe de familia en las microfincas y en las fincas familiares por la persona que el técnico pecuario designe, para llevar a cabo esta actividad es necesario que la vaca este quieta, se le coloca un lazo a las patas para evitar el movimiento, se estimula la glándula con el amamantamiento del ternero, luego se da un suave masaje a la ubre para que baje la leche, por último, se ordeña y la leche se deposita en cubetas de aluminio en donde queda apta para su consumo.

- **Clasificación del ganado por clase y edad**

Desde su nacimiento hasta la venta el ganado es clasificado según el crecimiento, las etapas se describen a continuación:

Ternero: Comprende la edad de cero a doce meses. Pueden ser destinados para la venta o engorde y las terneras pueden conservarse para capitalizar el hato.

Novillos: Comprende la edad de uno a tres años y medio. En esta etapa se pone a prueba a las novillas seleccionadas para iniciar su vida reproductiva.

Vacas y Toros: Al cumplir más de tres años y medio el ganado es considerado completamente apto para su vida reproductiva.

- **Profilaxia animal**

También conocida como medicina preventiva, se refiere al proceso de prevenir enfermedades que pueden afectar al ganado, para el efecto se debe proveer vitaminas, vacunas, desparasitantes y antibióticos, con esto se busca engordar el ganado y así poder obtener mayores beneficios económicos.

Los principales controles de prevención usados en el Municipio son: Vacunación: A los tres días de nacido el ternero se le aplica vitamina (Olivitasan cinco cc), antibiótico (Emicina cinco cc) y desparasitante (Ivomec un cc una vez al año), a los nueve meses se le colocan las vacunas (triple y antrax un cc) y de un año en adelante se repite la dosis dos veces al año. Además, eventualmente se les aplica antibiótico (agripen) para combatir enfermedades.

- **Sistema de manejo del ganado**

En microfincas es frecuente el pastoreo, debido a la poca extensión de terreno con la que cuentan, en la mayoría de ocasiones el productor debe sacar al ganado a pastar en terrenos baldíos.

En las fincas familiares se realiza el pastoreo rotativo porque cuentan con el terreno necesario para dividirlo y darle descanso al suelo.

2.2.3 Tecnología utilizada

Son elementos que intervienen en el desarrollo de las actividades identificadas, las cuales permiten el logro de objetivos. Los aspectos que determinan las características tecnológicas utilizadas son: raza, asistencia técnica y financiera, tipo de alimentación y mano de obra involucrada.

En la siguiente tabla, se presentan las características tecnológicas según tamaño de finca:

Tabla 3
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Características Tecnológicas
Año: 2015

Estrato/producto	Características
Microfincas	
Crianza y engorde de ganado bovino	Raza pura (brahman), la alimentación es a base de sal común, compra de pasto (heno pensacola) para la época de verano. También les suministran vitaminas, desparasitantes y vacunas necesarias para el cuidado y aumento del peso del ganado, la mano de obra es familiar, no reciben asistencia técnica, y como bebederos utilizan toneles partidos por la mitad y ríos.
Fincas familiares	
Crianza y engorde de ganado bovino	Raza pura (brahman), la alimentación es a base de sal común, sales minerales, pasto cultivado (heno pensacola), melaza. Se utilizan vitaminas, desparasitantes, vacunas y antibióticos necesarios para el cuidado y aumento del peso del ganado, la mano de obra en su totalidad es asalariada, para bebederos desvían el río con represa y bombas de agua para poder regar el pasto, se realiza pastoreo rotativo, la asistencia técnica es por parte de entidades privadas y veterinarios, utilizan la asistencia financiera que sea necesaria.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se reflejan los dos estratos en los que se desarrolla la actividad pecuaria. La producción de las microfincas se desarrolla de forma rudimentaria por el bajo nivel de los recursos tecnológicos que se utilizan en el proceso, debido a la falta de recursos económicos de los productores.

La producción ubicada en el estrato de fincas familiares se caracteriza por ser más desarrollada porque cuentan con los recursos financieros, hídricos, tecnológicos, humanos y materiales para desarrollar la actividad.

2.2.4 Inventario del ganado

Se elabora para identificar la cantidad de cabezas de ganado existentes en cada unidad productiva. Con la información recabada se obtiene una visualización más a fondo de la unidad económica según el período de la investigación.

Para determinar las existencias de ganado bovino se parte de las existencias iniciales, a las que se le suman las compras y nacimientos y se restan las ventas y defunciones.

2.2.5 Existencias finales ajustadas

Las existencias ajustadas representan la base para establecer el costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado -CUAMPC-, es decir que sirve como factor divisorio para obtener los gastos incurridos por cada cabeza de ganado. El ajuste realizado se fundamenta en que el hato está en constante movimiento, altas y bajas, por lo tanto no sería correcto tomar el inventario inicial, ni el final o realizar un promedio debido a que no reflejaría la realidad del costo incurrido por el productor, por lo tanto se tomarán los siguientes criterios:

- Se toma el inventario inicial conformado por tipo de ganado y se ajustan los terneros y terneras en relación de tres a uno, debido a que ellos consumen una tercera parte de lo que corresponde al ganado adulto.
- Se suman las compras y nacimientos de terneros y terneras en relación de tres a uno, dividido entre dos que es equivalente a dividirlo entre seis.

- Se restan las defunciones y ventas de terneros en relación de tres a uno dividido entre dos, equivalente a dividir entre seis.
- Se suman las compras del ganado adulto, se les aplica un 50% de deflación, por desconocer la fecha exacta de la adquisición.
- Se restan las ventas y defunciones del ganado adulto, se les aplica un 50% de deflación, por desconocer la fecha exacta de la ocurrencia.

A continuación se presenta el movimiento y ajuste de existencias de ganado:

Cuadro 10
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaría
Movimiento de Existencias de Ganado Bovino
Por Tamaño de Finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Novillas			Vacas			Terneros			Novillos			Total		
	1	2	3	3	3	196	242	23	1	2	7	2	25	Total	General
Microfincas															
Inventario inicial	7	25	11	3	3	196	242	23	-	7	2	2	25	57	299
(+) Compras	-	2	-	-	-	5	7	-	2	-	-	-	-	2	9
(+) Nacimientos	21	-	-	-	-	-	21	9	-	-	-	-	-	9	30
(-) Defunciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Ventas	(2)	-	-	-	-	(2)	(4)	-	-	-	-	-	(1)	(1)	(5)
Total	26	27	11	3	3	199	266	32	2	7	2	2	24	67	333
MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS AJUSTADAS															
Inventario inicial ajustado	2.33	25.00	11.00	3.00	3.00	196.00	237.33	7.67	-	7.00	2.00	25.00	41.67	279.00	
(+) Compras	-	1.00	-	-	-	2.50	3.50	-	1.00	-	-	-	-	1.00	4.50
(+) Nacimientos	3.50	-	-	-	-	-	3.50	1.50	-	-	-	-	-	1.50	5.00
(-) Defunciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Ventas	(0.33)	-	-	-	-	(1.00)	(1.33)	-	-	-	-	(0.50)	(0.50)	(1.83)	
Existencias ajustadas	5.50	26.00	11.00	3.00	3.00	197.50	243.00	9.17	1.00	7.00	2.00	24.50	43.67	286.67	

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Concepto	Terneras			Novillas			Vacas			Total Terneros			Novillos			Total General	
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	Toros	Total
Fincas familiares																	
Inventario inicial	59	585	420	15	2,025	3,104	28	296	150	34	508	3,612					
(+) Compras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Nacimientos	176	-	-	-	-	176	139	-	-	-	-	139	315				
(-) Defunciones	(2)	-	-	-	-	(2)	-	-	-	-	-	-	(2)				
(-) Ventas	-	-	-	-	(720)	(720)	-	-	-	-	-	-	(720)				
Total	233	585	420	15	1,305	2,558	167	296	150	34	647	3,205					
MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS AJUSTADAS																	
Inventario inicial ajustado	19.67	585.00	420.00	15.00	2,025.00	3,064.67	9.33	296.00	150.00	34.00	489.33	3,554.00					
(+) Compras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Nacimientos	29.33	-	-	-	-	29.33	23.17	-	-	-	23.17	52.50					
(-) Defunciones	(0.33)	-	-	-	-	(0.33)	-	-	-	-	-	(0.33)					
(-) Ventas	-	-	-	-	(360.00)	(360.00)	-	-	-	-	-	(360.00)					
Existencias ajustadas	48.67	585.00	420.00	15.00	1,665.00	2,733.67	32.50	296.00	150.00	34.00	512.50	3,246.17					

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se observa que en las microfincas los productores prefieren comprar vacas, con el fin de aumentar el hato a corto plazo; el ganado es vendido por necesidad sin haber llegado a su peso ideal, no hay defunciones debido a que las vacunas, vitaminas y desparasitantes son suministrados oportunamente.

En las fincas familiares el propósito es la venta del ganado a nivel local, regional y nacional, por lo tanto esperan a que el mismo alcance un peso adecuado para obtener mejores ganancias.

Los inventarios ajustados ascienden a 287 cabezas para microfincas, integrados por el 85% de terneras, novillas y vacas y el 15% de terneros, novillos y toros.

Para fincas familiares se integra de 3,247 cabezas, el 84% de terneras, novillas y vacas y el 16% de terneros, novillos y toros.

2.2.6 Estado de costo directo de mantenimiento de ganado bovino

Para desarrollar el proceso de crianza y engorde se incurre en costos relacionados a:

- Insumos: Son elementos necesarios y disponibles para el desarrollo del ganado bovino, tales como pastos, forrajes, vacunas, desparasitantes, vitaminas, antibióticos, entre otros.
- Mano de obra: Se refiere al esfuerzo humano, físico y mental, puesto a disposición para poder producir un bien. Se incluyen las remuneraciones pagadas a los empleados que intervienen en el cuidado y proceso de

mantenimiento del ganado, en el cual también se incluye la bonificación incentivo y séptimo día.

- Costos indirectos variables: denominados costos de mantenimiento, en el cual se incluyen las prestaciones laborales, cuota patronal IGSS, entre otras.

2.2.7 Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza -CUAMPC-

A continuación, se presenta la cuantificación de los elementos necesarios para el proceso de crianza y engorde de ganado bovino, con base en ello el productor podrá establecer el margen de utilidad que obtendrá por la venta del ganado, para lo cual es necesario determinar el costo de mantenimiento total utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{CUAMPC} = \frac{\text{Costos de mantenimiento del ganado}}{\text{Existencias finales ajustadas}}$$

Cuadro 11
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Costo Directo de Mantenimiento de Ganado Bovino
Por Tamaño de Finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Ganado bovino				
Insumos	54,237	54,237	307,522	307,522
Sal común	5,292	5,292	59,929	59,929
Sales minerales	-	-	59,929	59,929
Heno Pensacola	33,480	33,480	10,000	10,000
Melaza	-	-	16,481	16,481

Continúa en la página siguiente...

... Viene de página anterior

Descripción	Microfincas		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Vitaminas				
Olivitasan	308	308	3,443	3,443
Desparasitante				
Ivomec	13,545	13,545	134,834	134,834
Vacunas				
Antrax	705	705	10,225	10,225
Triple	417	417	6,203	6,203
Antibiótico				
Emicina	490	490	5,478	5,478
Agripen	-	-	1,000	1,000
Mano de obra	-	150,814	464,400	803,532
Cuidado y alimentación	-	116,899	-	-
Técnico pecuario	-	-	144,000	144,000
Vaquero	-	-	86,400	113,357
Jornalero	-	-	234,000	368,410
Bonificación incentivo	-	12,370	-	62,975
Séptimo día	-	21,545	-	114,790
Costos indirectos variables	-	58,451	-	312,663
Cuota patronal 11.67%	-	16,156	-	86,423
Prestaciones laborales 30.55%	-	42,295	-	226,240
Costo de mantenimiento	54,237	263,502	771,922	1,423,717
Existencias ajustadas	286.67	286.67	3,246.17	3,246.17
CUAMPC	189.20	919.18	237.79	438.58

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior detalla los insumos necesarios para la crianza y engorde de ganado bovino, dentro de ellos se encuentra la sal que se les suministra a los animales de forma semanal, cabe mencionar que no se les da en gran proporción porque el agua del Municipio contiene un alto grado de salitre por estar cerca al mar, las sales minerales son racionadas y disueltas junto a los demás alimentos, en época de verano se compran pacas de heno pensacola debido a la escasez de pasto en los potreros.

Las vacunas, desparasitantes y vitaminas necesarias son aplicadas para los dos estratos, con ello se obtienen animales más robustos y con mayor peso, con el objetivo de ser vendidos a mejor precio. La melaza es utilizada únicamente en las fincas familiares por el desconocimiento de los productores en cuanto a los beneficios para el desarrollo del ganado.

En cuanto a la variación en microfincas de datos de encuesta e imputados, el principal factor que produce cambios significativos en el mantenimiento, es la mano de obra, debido a que el productor no la considera como egreso de efectivo, la misma se imputa en Q. 78.72. En fincas familiares la mano de obra es remunerada, en la mayoría de los casos debajo del salario mínimo para el 2015, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 470-2014, además no se consideran los costos indirectos variable. Para los jornaleros y vaqueros se imputa en Q. 78.72 y el técnico pecuario recibe Q. 100.00 diarios.

2.2.8 Venta de ganado

Las ventas constituyen un ingreso para el productor, derivado de las actividades de crianza y engorde del ganado. A continuación, se presenta el cuadro de ventas realizadas durante el año:

Cuadro 12
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Ventas de Ganado Bovino
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Estrato	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Microfincas	5		45,540
Terneritas	2	3,500	7,000
Vacas	2	10,450	20,900
Toros	1	17,640	17,640
Familiares	720		7,524,000
Vacas	720	10,450	7,524,000
Total ventas			7,569,540

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se observa que en el estrato de microfincas se espera que el ganado alcance su peso máximo en un promedio de tres años y medio, pero realizan ventas debido a la necesidad de obtener recursos económicos para cubrir gastos personales. Caso contrario ocurre en las fincas familiares donde se vende de una manera acelerada porque el inventario del ganado es mayor y rota de una manera constante porque cuentan con el capital y características tecnológicas necesarias para su mantenimiento.

2.2.9 Costo de venta

Es donde se cuantifica la suma de salidas de efectivo necesarias para llevar a cabo la venta del ganado bovino, lo que hace necesario determinar el costo de adquisición del mismo. En el siguiente cuadro se presenta la integración total del costo directo de ventas para la actividad de crianza y engorde de ganado bovino:

Cuadro 13
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Costo Directo de Ventas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Estrato	Cantidad	Costo Unitario Q.	Encuesta Q.	Imputado Q.
Microfincas				
Terneritas	2	1,000	2,000	2,000
Vacas	2	3,500	7,000	7,000
Toros	1	4,000	4,000	4,000
Sub total	5		13,000	13,000
CUAMPC s/encuesta	5	189.20	946	-
CUAMPC s/imputado	5	919.18	-	4,596
Total costo de lo vendido			13,946	17,596
Fincas familiares				
Vacas	720	3,500	2,520,000	2,520,000
Sub total	720		2,520,000	2,520,000
CUAMPC s/encuesta	720	237.79	171,209	-
CUAMPC s/imputado	720	438.58	-	315,778
Total costo de lo vendido			2,691,209	2,835,778

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Con la información anterior se observa que para el estrato de microfincas y fincas familiares, es más alto el dato en imputados en comparación con encuesta, debido a que en el primero se toma en cuenta el total de los costos que el productor no considera.

2.2.10 Producción de los derivados pecuarios

Según la investigación no se detectó productores que comercialicen la leche y sus derivados. Éste producto es utilizado para el autoconsumo.

2.2.11 Destino de la producción

El destino de la crianza y engorde de ganado bovino es comercializarlo a través de la venta en pie vivo, las microfincas realizan la misma de manera local, regional y las fincas familiares tienden a expandirse a nivel local, regional y nacional debido a que los productores tienen mayor capacidad económica para movilizar al ganado. La baja producción de leche se debe a que el ganado no es apto para este tipo de explotación.

CAPÍTULO III

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad es el beneficio que se obtiene por la inversión, en mano de obra e insumos, realizada durante un período de tiempo definido. El análisis de rentabilidad se realiza por medio de razones e indicadores financieros, por lo tanto en el presente capítulo se muestra los resultados de la producción de crianza y engorde de ganado bovino, según los estratos identificados en la investigación de campo realizada en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.

3.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Los estados financieros constituyen una herramienta importante para la toma de decisiones, presentan la situación financiera y económica de las unidades pecuarias en el Municipio.

A continuación se presenta la forma usada para la determinación de los costos de la actividad pecuaria, con la finalidad de establecer el resultado de sus operaciones, ventajas y rentabilidad obtenida por estrato identificado.

- **Estado de resultados**

Este estado financiero tiene como objetivo principal suministrar información de la ganancia o pérdida que generan las distintas actividades seleccionadas, como consecuencia de las operaciones practicadas en un período determinado mediante la descripción de las ventas, costo de ventas, costos y gastos fijos. A continuación se detalla el estado de resultados de las actividades productivas pecuarias por estrado, tamaño de finca y producto:

Cuadro 14
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Estado de Resultados
Por Tamaño de Finca y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Producto	Microfincas		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Ganado bovino				
Ventas	45,540	45,540	7,524,000	7,524,000
(-) Costo directo de ventas	13,946	17,596	2,691,209	2,835,778
Ganancia marginal	31,594	27,944	4,832,791	4,688,222
(-) Costos y gastos fijos	-	-	117,507	178,299
Ganancia antes del ISR	31,594	27,944	4,715,284	4,509,923
(-) ISR 25%	7,899	6,986	1,178,821	1,127,481
Ganancia neta	23,695	20,958	3,536,463	3,382,442

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, tanto en microfincas como en fincas familiares, hubo una ganancia aceptable, cabe mencionar que existe una variación no significativa en datos según encuesta e imputados debido al desconocimiento por parte del productor para determinar el costo real de la producción.

3.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad es la relación existente entre los beneficios que proporciona la actividad de crianza y engorde de ganado bovino y la inversión o el esfuerzo que se ha hecho. Por lo general se expresa en términos porcentuales.

3.2.1 Indicadores pecuarios

Miden el rendimiento de cada uno de los elementos que intervienen en la producción pecuaria.

A continuación se presentan los indicadores pecuarios analizados:

3.2.1.1 Ratios técnicos

Son datos que permiten conocer con mayor precisión aspectos cuantitativos y cualitativos de la producción pecuaria.

- **Índice de mortandad**

Indica el grado de mortandad del ganado bovino durante un período determinado.

Microfincas:

Fórmula:

$$\frac{\text{Número animales muertos}}{\text{Número cabezas de ganado}} \times 100 = \frac{0.00}{286.67} = 0\%$$

En las microfincas el porcentaje de mortandad es del 0%, debido a que los productores a pesar de sus limitaciones económicas tratan de brindar el mayor cuidado al parto del animal.

Fincas familiares:

Fórmula:

$$\frac{\text{Número animales muertos}}{\text{Número cabezas de ganado}} \times 100 = \frac{0.33}{3,246.17} = 1\%$$

Según los datos de este estrado en las fincas familiares el porcentaje de mortandad es del 1%, esto sucede debido a que solo hay una persona encargada para atender los partos de todo el ganado.

- **Índice de sal común consumida**

Indica el número de quintales de sal común consumida por cabeza de ganado durante un período de tiempo determinado.

Microfincas:

Fórmula:

$$\frac{\text{Quintales de sal común}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{52.92}{286.67} = \mathbf{0.18}$$

El consumo de sal común por cabeza de ganado es de 0.18 de quintal al año.

Fincas Familiares:

Fórmula:

$$\frac{\text{Quintales de sal común}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{599.29}{3,246.17} = \mathbf{0.18}$$

En este estrato el consumo promedio de sal común por cabeza de ganado es de 0.18 de quintal al año, no es una cantidad significativa debido a que el agua del municipio contiene un alto porcentaje de salitre.

- **Índice de sales minerales consumidas**

Indica la cantidad de sales minerales consumidas al año por cabeza de ganado, este índice aplica solo para fincas familiares debido a la capacidad económica de los productores.

Fincas Familiares:

Fórmula:

$$\frac{\text{Quintales de sales minerales}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{599.29}{286.67} = \mathbf{2.09}$$

Las sales minerales son usadas en este estrato debido a las diversas funciones que brinda en el desarrollo del ganado, de las cuales se puede mencionar: ayuda a regular el balance del agua dentro y fuera de las células, también colaboran en el proceso metabólico, ayudan al buen funcionamiento del sistema inmunológico, entre otras. Anualmente cada cabeza de ganado consume 2.09 quintales.

- **Índice de heno pensacola consumido**

Este indica el número de pacas de heno pensacola consumidas por cabeza de ganado al año.

Microfincas:

Fórmula:

$$\frac{\text{Pacas de heno pensacola}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{3,347.96}{286.67} = \mathbf{11.68}$$

En este estrato se consumen 11.68 pacas de heno pensacola por cabeza de ganado, debido a que en la época seca no hay pasto suficiente para el ganado y los productores se ven en la necesidad de comprarlo.

Fincas familiares:

Fórmula:

$$\frac{\text{Pacas de heno pensacola}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{1,000}{3,246.17} = \mathbf{0.31}$$

Las fincas familiares, debido a la capacidad económica y la suficiente extensión de tierra que poseen dedican parte de sus esfuerzos a sembrar su propio alimento y compran en menor cantidad, se consume 0.31 de paca al año.

- **Índice de melaza consumido**

Indica el promedio de consumo de melaza por cabeza de ganado al año.

Fincas familiares:

Fórmula:

$$\frac{\text{Galones de melaza}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{2,746.76}{3,246.17} = 0.85$$

Se consume 0.85 de galón de melaza por cada animal en las fincas familiares, en las microfincas no es utilizado, debido al desconocimiento de los productores acerca de los beneficios para el desarrollo del ganado.

- **Índice de vitaminas consumidas**

Indica el consumo al año por cabeza de ganado de un frasco de vitaminas de 50 centímetros cúbicos para mejorar las defensas de los animales.

Microfincas:

Fórmula:

$$\frac{\text{Vitaminas consumidas}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{2.80}{286.67} = 1\%$$

En este estrato por cabeza de ganado se consume al año el 1% del frasco de vitaminas, esto se debe a que solo al nacer se le da una dosis de cinco centímetros cúbicos a cada animal.

Fincas familiares:

Fórmula:

$$\frac{\text{Vitaminas consumidas}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{31.30}{3,246.17} = 1\%$$

Al igual que en las microfincas se le administra el 1% del frasco, debido a que en ambos estratos se cuida al animal en el momento de su nacimiento para que alcance buen peso y sea vendido a mejor precio.

- **Índice de desparasitantes consumidos**

Indica el consumo al año por cabeza de ganado de desparasitante, frasco de 50 centímetros cúbicos, para prevenir los parásitos intestinales de los animales

Microfincas:

Fórmula:

$$\frac{\text{Desparasitantes consumidos}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{60.20}{286.67} = 21\%$$

En las microfincas se consume el 21% del frasco por cabeza de ganado al año.

Fincas familiares:

Fórmula:

$$\frac{\text{Desparasitantes consumidos}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{599.26}{3,246.17} = 18\%$$

En este estrato cada cabeza de ganado consume 18% del frasco de desparasitante.

3.2.1.2 Ratios económicos

Se encarga de proporcionar relaciones de los diferentes costos en los cuales ha incurrido el productor para la crianza y engorde de ganado bovino en un período determinado.

- **Costo de alimentación por cabeza**

Microfincas:

Fórmula:

$$\frac{\text{Costo de insumos}}{\text{No. De cabezas de ganado}} = \frac{\text{Q. 54,236.90}}{286.67} = \text{Q. 189.20}$$

En este estrato por cada cabeza de ganado se han empleado Q. 189.20 en insumos.

Fincas familiares:

Fórmula:

$$\frac{\text{Costo de insumos}}{\text{No. De cabezas de ganado}} = \frac{\text{Q. 307,522.00}}{3,246.17} = \text{Q. 94.74}$$

En las fincas familiares se ha invertido por cada cabeza de ganado la cantidad de Q 94.74 en insumos.

- **Costo de mano de obra por cabeza**

Microfincas:

Fórmula:

$$\frac{\text{Costo de Mano de Obra}}{\text{No. De cabezas de ganado}} = \frac{\text{Imputados Q. 150,814.13}}{286.67} = \text{Q. 526.09}$$

En las microfincas por cada cabeza de ganado se ha empleado Q. 526.09 en mano de obra según datos imputados, no hay datos según encuesta debido a que los productores no la toman en cuenta por ser parte de la familia quienes desarrollan la actividad.

Fincas familiares:

Fórmula:	Encuesta	Imputados
Costo de Mano de Obra	= Q. 464,400.00	= Q. 143.06
No. De cabezas de	<u>3,246.17</u>	<u>3,246.17</u>
		= Q. 247.53

El factor anterior indica que se ha empleado en mano de obra Q. 143.06 y Q. 247.53 respectivamente, la variación corresponde a que en los datos imputados se incluyen la bonificación incentivo y el séptimo día.

3.2.1.3 Indicadores financieros (rentabilidad)

Son indicadores utilizados para cuantificar y medir la realidad económica de la crianza y engorde de ganado bovino, con el objetivo de analizar la rentabilidad y condiciones de equilibrio financiero de la inversión.

A continuación se muestran los análisis realizados:

- **Rentabilidad en ventas**

Determina la relación entre la ganancia neta y las ventas netas para obtener un resultado que exprese el rendimiento o beneficio obtenido en ventas.

Fórmula:

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}}$$

Encuesta:

Microfincas		Familiares	
Q. 23,694.51	= 52%	Q. 3,536,463.33	= 47%
<u>Q. 45,540.00</u>		<u>Q. 7,524,000.00</u>	

En el caso de la rentabilidad sobre las ventas, según datos obtenidos, encuesta, en la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, para microfincas, se

determinó que la ganancia neta en relación a las ventas netas, manifiesta rentabilidad aceptable del 52% y para fincas familiares representa el 47%.

Imputados:

Microfincas		Familiares	
Q. 20,958.06	= 46%	Q. 3,382,442.18	= 45%
<hr/> Q. 45,540.00		<hr/> Q. 7,524,000.00	

En el caso de la rentabilidad sobre las ventas, según datos obtenidos, imputados, en la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, para microfincas, se determinó que la ganancia neta en relación a las ventas netas, manifiesta rentabilidad aceptable del 46% en datos imputados, por otra parte en las fincas familiares representa el 45%.

- **Rentabilidad en costos y gastos**

Es el resultado de relacionar la ganancia neta y los costos más gastos de producción, que expresa la ganancia obtenida luego de haber cubierto los costos que requieren cada una de las actividades productivas.

Fórmula:

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}}$$

Encuesta:

Microfincas		Familiares	
Q. 23,694.51	= 170%	Q. 3,536,463.33	= 126%
<hr/> Q. 13,945.99		<hr/> Q. 2,808,716.56	

Se determinó que la rentabilidad en costo y gastos según datos obtenidos, encuesta, en la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, por cada

quetzal que el productor invierte en gastos y costos para microfincas obtiene 170% y en fincas familiares logran un 126%.

Imputados:

Microfincas		Familiares			
Q. 20,958.06	=	119%	Q. 3,382,442.18	=	112%
<hr/>			<hr/>		
Q. 17,595.92			Q. 3,014,076.10		

Se determinó que la rentabilidad en costo y gastos según datos obtenidos, imputados, en la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, por cada quetzal que el productor invierte en gastos y costos para microfincas obtiene 119% y en fincas familiares logran un 112%.

3.2.2 Punto de equilibrio

Es donde la empresa logra el equilibrio entre ingresos y gastos, es el umbral donde está próximo a lograrse la rentabilidad. Es el punto donde los ingresos igualan a los egresos y por lo tanto no hay pérdida ni ganancia.

Para el punto de equilibrio se utilizaron datos imputados de fincas familiares, y en el caso de microfincas no se realizó en virtud que no cuentan con costos y gastos fijos.

La simbología utilizada para establecer el punto de equilibrio es la siguiente:

P.E.V.= Punto de equilibrio en valores

P.E.U.= Punto de equilibrio en unidades

G.F.= Gastos fijos

P.V.= Precio de venta

G.M.= Ganancia marginal

- **% de ganancia marginal**

Fórmula:

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q. 4,688,222.47}}{\text{Q. 7,524,000.00}} = \text{Q. 0.623102}$$

Fincas familiares

El porcentaje de la ganancia marginal para las fincas familiares es Q. 0.623102 en datos imputados.

- **Punto de equilibrio en valores**

Fórmula:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{\text{Q. 178,298.56}}{\text{Q. 0.623102}} = \text{Q. 286,146.67}$$

Fincas familiares

Indica el punto donde las ventas son suficientes para cubrir costos y gastos fijos, a partir del valor determinado se comienzan a generar utilidades. El punto de equilibrio indica que al vender Q 286,146.67 anuales se logra cubrir el total de costos y gastos fijos.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Fórmula:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Q. 286,165.04}}{\text{Q. 10,450.00}} = 27$$

Fincas familiares
Imputados

Para alcanzar el punto equilibrio y estar en el momento que no hay ganancia ni pérdida, se deben vender 27 cabezas de ganado.

- **Margen de seguridad**

Indica hasta donde puede dejar de vender el productor y aun así cubre sus costos y gastos.

Fórmula: MS= Ventas - punto de equilibrio

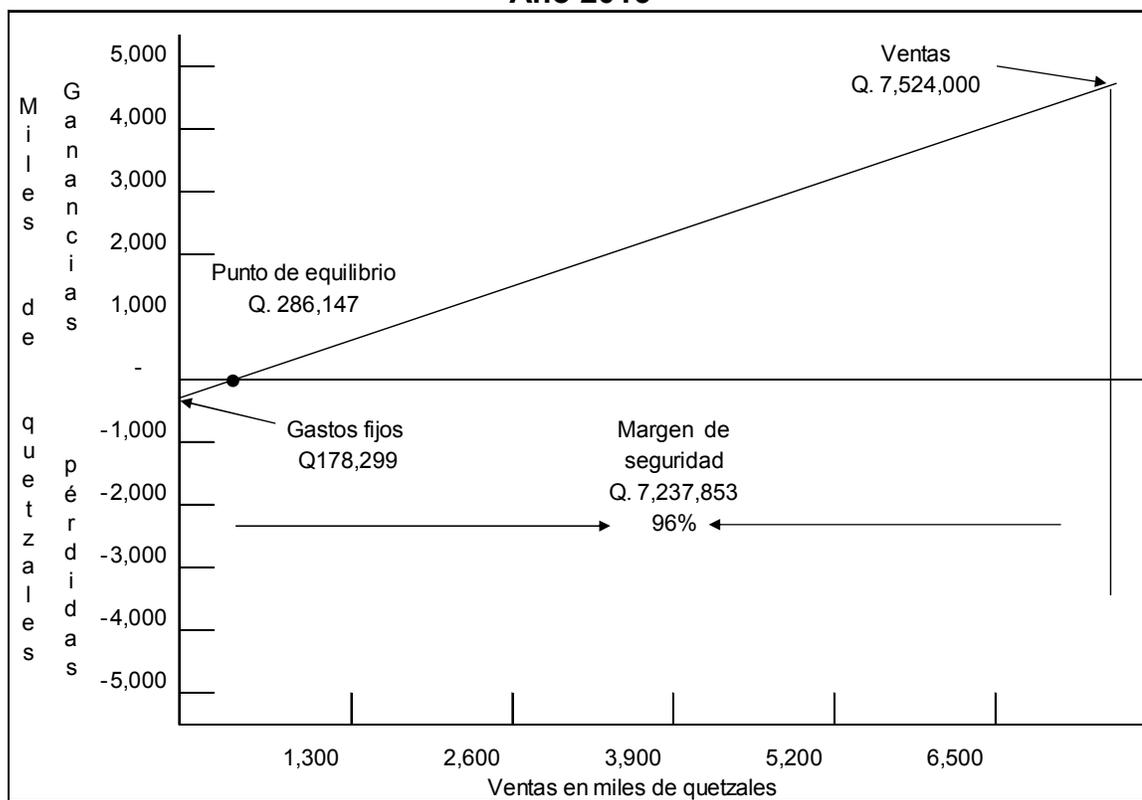
	Imputado	
Ventas	Q. 7,524,000.00	100%
(-) Punto de equilibrio	Q. 286,146.67	4%
(=)Margen de seguridad	Q. 7,237,853.33	96%

Se determinó que en la venta de los productores se cuenta con un margen de seguridad del 96%.

- **Gráfica del punto de equilibrio:**

Muestra gráficamente el punto donde la actividad de crianza y engorde del ganado bovino del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu no tiene ganancia ni pérdida, asimismo se puede observar el margen de seguridad.

Gráfica 2
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Punto de Equilibrio
Fincas Familiares
Año 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación, costos y rentabilidad de unidades pecuarias (crianza y engorde de ganado bovino) realizada el segundo semestre de 2015, en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu se derivan las siguientes conclusiones:

1. Las familias del Municipio se ven afectadas por problemas en los servicios básicos como: falta de agua potable, mala disposición de excretas y desechos sólidos que contaminan los recursos naturales, en especial los ríos. Lo anterior repercute en la salud de la población, en especial en los niños.
2. Se determinó la existencia de un alto grado de inseguridad derivado de la delincuencia que existe en el casco urbano principalmente en los barrios: El Guayacán, Viña del Mar y colonia la Felicidad, mientras en el área rural son las Comunidades: El Triunfo y Las Maduras, esto afecta directamente a los productores de las microfincas y fincas familiares debido al aumento en robo del ganado.
3. La concentración de la tierra en el Municipio es muy alta, lo cual quiere decir que se encuentra en pocas manos, está desigualdad genera falta de empleo, pobreza y una baja productividad agrícola.
4. Se determinó que los productores pecuarios de las microfincas y fincas familiares no poseen registros contables que les ayuden a determinar los costos y gastos reales utilizados para la crianza y engorde de ganado bovino, solamente lo hacen de forma mental y en algunos casos en cuadernos, pero sin tomar en cuenta las erogaciones reales.

5. Los productores pecuarios no cuantifican la mano de obra familiar y los costos tanto directos como indirectos que ésta ocasiona, para determinar su costo de ventas y así poder establecer un precio de venta adecuado, lo cual provoca que desconozcan la rentabilidad de su producción.

RECOMENDACIONES

Después de analizar la información obtenida y con base a las conclusiones expuestas se determinan las siguientes recomendaciones:

1. Que la municipalidad de Champerico, departamento de Retalhuleu identifique a las comunidades que carecen de servicios básicos y establezca dentro del plan de desarrollo prioridad a la ejecución de proyectos de inversión social y así beneficiar a la población.
2. Las autoridades municipales deben invertir recursos, tanto económicos como humanos, para crear espacios de recreación y distracción para los pobladores, derivado de la importancia que tienen las actividades deportivas y sociales para la formación integral de las personas y la incidencia que tiene el deporte en la prevención de la violencia y delincuencia.
3. Que las autoridades del municipio propongan a las autoridades pertinentes una reforma agraria, como condición indispensable para llegar a una adecuada distribución de las tierras.
4. Se deben organizar los productores dedicados a la crianza y engorde de ganado bovino y solicitar a través de las autoridades municipales la asesoría técnica y fiscal de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, cooperativas, u otra entidad competente para llevar registro y control de sus operaciones, lo cual ayudará a conocer sus costos y gastos reales de producción y establecer los controles necesarios para optimizar la rentabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2015. Método para Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados. 4a. ed. Guatemala, Editorial Renacer. 126 p.
- Banco de Guatemala. 2015. Estadísticas Macroeconómicas. (en línea). Consultado el 09 de noviembre de 2015. Disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/inc/main.asp?id=111348&aud=1&lang=1>.
- Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Tributario. Decreto 6-91. Guatemala. 80 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012. 113 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bonificación Incentivo. Decreto 37-2001. 4 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y su Reglamento. Decreto 27-92 y sus modificaciones. 52 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Código De Trabajo Decreto 1441. Guatemala, Librería Jurídica. 26 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo 470-2014 Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila. Guatemala, Librería Jurídica. 06 p.

- Deguate.com. s.f. Recursos Naturales de Champerico. (en línea). Guatemala. Consultado el 09 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico/recursos-naturales.php#.VhqYxvntmko>.
- Jiménez de Chang, Dina. 2001. Norma para la elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. 2a. ed. s.p.
- La Gran Enciclopedia Ilustrada del Proyecto Salón Hogar. s.f. El Suelo. (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de agosto del 2015. Disponible en: http://salonhogar.net/Salones/Ciencias/1-3/El_Suelo/El_suelo.htm.
- Perdomo Salguero, M. L. 2005. “Costos de Producción”. Novena Edición. Guatemala, Ediciones Contables y Administrativas (ECA), P. 101.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
División Política
Años: 1994, 2002 y 2015

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
1	Champerico	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	El Rio	Caserío	Caserío	Aldea
3	El Rosario	Aldea	Aldea	Aldea
4	Granada	Aldea	Aldea	Aldea
5	Nueva Cajolá	Caserío	Caserío	Aldea
6	Santiago Agrícola	Aldea	Aldea	Aldea
7	Santiago Agrícola	Caserío	Caserío	Caserío
8	El Conacaste	-	-	Caserío
9	El Español	-	-	Caserío
10	El Manchón	Caserío	-	Caserío
11	El Refugio	Caserío	Caserío	Caserío
12	Estación Los Ángeles	Caserío	Caserío	Caserío
13	La Sureña	Caserío	Caserío	Caserío
14	Santa Ana La Selva	Caserío	Caserío	Caserío
15	Santa Rosa	-	-	Caserío
16	El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte-Sur	Parcelamiento	Finca	Comunidad Multicultural
17	El Rosario Sector 2 Centro Urbano	Parcelamiento	Finca	Comunidad Multicultural
18	El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur	-	-	Comunidad Multicultural
19	El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur	-	-	Comunidad Multicultural
20	El Rosario Sector 5 El Codo	-	-	Comunidad Multicultural
21	Aztlán	Hacienda	Finca	Comunidad Multicultural
22	Chicalitos	-	-	Comunidad Multicultural
23	El Pijuy	-	-	Comunidad Multicultural
24	El Rosario Sector 6 Jovel	-	-	Comunidad Multicultural
25	El Stan	-	-	Comunidad Multicultural

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
26	El Triunfo	Finca	Finca	Comunidad Multicultural
27	La Gomera	-	-	Comunidad Multicultural
28	La Unión	Hacienda	-	Comunidad Multicultural
29	Las Brisas	Finca	Finca	Comunidad Multicultural
30	Las Maduras	Micro Parcelamiento	Finca	Comunidad Multicultural
31	Las Victorias III	-	Finca	Comunidad Multicultural
32	María Del Mar	Caserío	-	Comunidad Multicultural
33	Nueva Olga María Cuchuapan	-	-	Comunidad Multicultural
34	Nuevo Montecristo	-	-	Comunidad Multicultural
35	Padre Andrés Girón La Verde	-	Finca	Comunidad Multicultural
36	San José De Jesús El Carmen	Finca	Finca	Comunidad Multicultural
37	San Miguel Las Pilas	-	Finca	Comunidad Multicultural
38	San Vicente	-	-	Comunidad Multicultural
39	Santa Cruz Cajolá	-	Colonia	Comunidad Multicultural
40	Colonia La Felicidad	Ciudad	Colonia	-
41	20 De Octubre	Colonia	Colonia	-
42	Finca Agrícola	-	Asentamiento	-
43	El Palmo	Caserío	Caserío	-
44	El Pizote Conacaste	Caserío	Caserío	-
45	Estación Acapán	Caserío	Caserío	-
46	Salinas Acapán	Caserío	Caserío	-
47	San Isidro Los Ángeles	Caserío	Caserío	-
48	Agropecuaria La Virgen	Hacienda	Finca	-
49	Guayacán	Finca	-	-
50	Cuchumatanes	Finca	Finca	-

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
51	El Milagro	Finca	Finca	-
52	El Portugal	Hacienda	Finca	-
53	Esquipulas	Hacienda	Finca	-
54	La Cuchilla Buenos Aires	Finca	Finca	-
55	La Selva	Finca	Finca	-
56	Mojardin O Naranjales	Micro Parcelamiento	Finca	-
57	Rancho 3-S	Finca	Finca	-
58	Salinas Chapan	Finca	Finca	-
59	Salinas Ixtan	Finca	Finca	-
60	San José Acapulón	Finca	Finca	-
61	San José De Jesús	Labor	Finca	-
62	Santa Isabel	Finca	Finca	-
63	Agropecuaria Lombraña	Finca	-	-
64	Cooperativa Santiago Agrícola	Caserío	-	-
65	El Patrocinio	Caserío	-	-
66	San Juan Bautista	Caserío	-	-
67	Agropecuaria Mongrullo	Finca	-	-
68	Ceilan O Mar Azul	Finca	-	-
69	Coalca La Selva	Finca	-	-
70	El Jabalí	Finca	-	-
71	El Mar	Finca	-	-
72	El Recuerdo	Finca	-	-
73	Guadalupe O Manacales	Finca	-	-
74	La Dicha	Finca	-	-
75	La Perla	Finca	-	-
76	La Puja	Finca	-	-
77	La Vega	Finca	-	-
78	Las Conchitas	Finca	-	-
79	Las Flores Acapán I	Finca	-	-
80	Las Flores Acapán II	Finca	-	-
81	Los Esteros	Finca	-	-
82	Nahoa Dos	Finca	-	-
83	Nahoa Uno	Finca	-	-
84	Naranjales	Finca	-	-

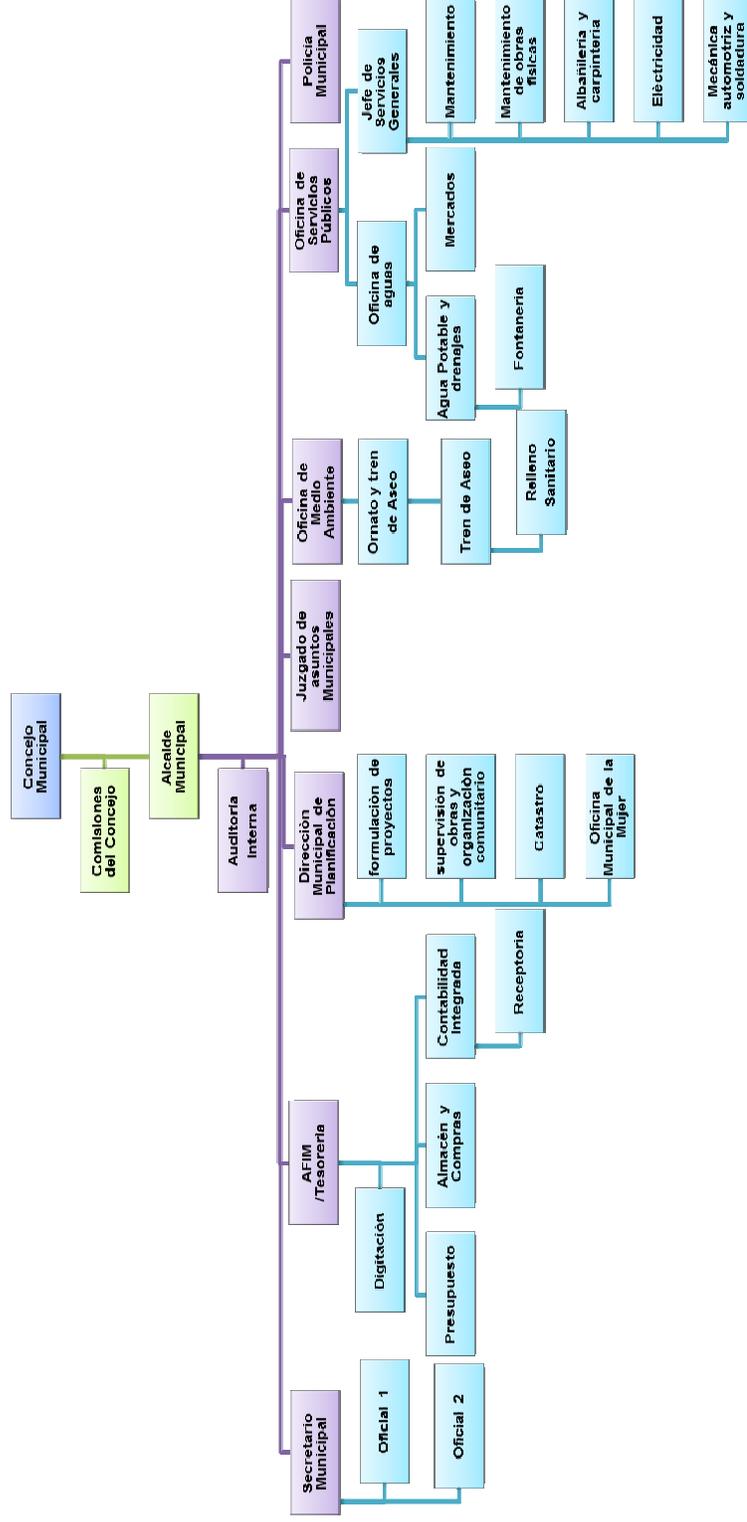
Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
85	San Fernando El Manacal	Finca	-	-
86	San Lucas Miramar	Finca	-	-
87	San Pedro	Finca	-	-
88	Santa Sofía	Finca	-	-
89	Santo Domingo	Finca	-	-
90	Silo Altamira	Finca	-	-
91	Balonas	Hacienda	-	-
92	La Felicidad	Hacienda	-	-
93	La Felicidad Chiquita	Hacienda	-	-
94	La Providencia	Hacienda	-	-
95	María Auxiliadora	Hacienda	-	-
96	Montecristo	Hacienda	-	-
97	Santa Marta	Hacienda	-	-
98	El Porvenir	Labor	-	-
99	Holandesa	Labor	-	-
100	Santa Elisa	Labor	-	-
101	Desmotadora Champerico	Paraje	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 2
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Organigrama de la Municipalidad



Fuente: municipalidad de Champerico, organigrama funcional 2015.

Anexo 3
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Entidades de Apoyo
Año: 2015

No.	Nombres	Sede	Descripción
Instituciones estatales			
1	Juzgado de Paz	Champerico	Tribunal menor del Organismo Judicial, que está a cargo de un juez puesto por la Corte Suprema de Justicia, con el fin de juzgar los casos dispuestos por las leyes.
2	Policía Nacional Civil	Champerico	Es una entidad que busca proteger la vida, la integridad física, la seguridad de la población, así como sus bienes. La Policía Nacional Civil ejerce sus funciones durante las 24 horas del día y está ubicada en el casco urbano.
3	Delegación del Tribunal Supremo Electoral	Champerico	Extensión municipal del Tribunal Supremo Electoral, tiene como objetivo facilitar el acceso de información en materia electoral y brindar servicios a la población del Municipio.
4	Bomberos Voluntarios	Champerico	Grupo de socorro al servicio de la población que se encuentre en peligro o requiera auxilio. Es una entidad de apoyo autónoma y de servicio público, esencialmente técnica y profesional.
5	Centro de Salud	Champerico	Son establecimientos que brindan cuidados para la salud de los pobladores. En el municipio de Champerico existe un centro de salud ubicado en el área urbana y otros puestos de salud en las siguientes comunidades: colonia 20 de octubre, parcelamiento El Rosario, sector El Codo, aldea Santiago Agrícola, aldea el Rio, Nueva Cajolá, Nueva Olga María Cuchupán, y Nuevo Montecristo.
6	Fondo de Tierras	Champerico	Institución que busca facilitar el acceso a la tierra y regular las tierras del Estado a familias campesinas e indígenas en situación de pobreza. Esta entidad contribuye al desarrollo rural integral y sostenible en comunidades agrícolas.
7	RENAP (Registro Nacional de las Personas)	Champerico	Entidad encargada de organizar y registrar la identidad de las personas del Municipio e inscribir acontecimientos y modificaciones a su estado civil desde su nacimiento hasta su muerte.
8	INAB (Instituto Nacional de Bosques)	Retalhuleu	Por medio del programa PINFOR en conjunto con las comunidades y la iniciativa privada, trabaja para recuperar el territorio perdido de los manglares y de esta manera garantizar bienes y servicios para el futuro.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

No.	Nombres	Sede	Descripción
Instituciones estatales			
9	SOSEP (Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente)	Retalhuleu	Esta entidad fue creada con el principal objetivo de impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a los niños, niñas y a las familias en general; principalmente de los grupos vulnerables como los niños y niñas menores de 5 años, las mujeres y los adultos mayores del Municipio.
10	SEPREM (Secretaría Presidencial de la Mujer)	Retalhuleu	Instancia del Ejecutivo que asesora y coordina políticas públicas, la cual busca promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática.
11	COMUNIFAM (Comisión de la Niñez, Familia y Mujer)	Retalhuleu	Tiene como objetivo principal organizar y coordinar la administración pública por medio de la creación de políticas de desarrollo, planes, programas y el impulso de la coordinación interinstitucional pública y privada.
12	IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social)	Champerico	Es la institución estatal que brinda servicios de salud a los afiliados a dicho instituto, protegiendo la salud de la población.
Instituciones municipales			
1	Municipalidad	Champerico	Existe un Consejo Municipal de desarrollo en el municipio de Champerico, está integrado por el alcalde y concejales que se encargan de administrar y gobernar el Municipio. La alcaldía tiene un período de cuatro años que se eligen de forma democrática.
2	Alcaldías Auxiliares	Champerico	Son reconocidas como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal en labores.
3	Oficina Municipal de la Mujer	Champerico	Oficina creada en el 2013 con el fin de elevar la economía del Municipio por medio de la implementación de talleres de desarrollo integral en las comunidades mediante la capacitación de la mujer en las áreas de educación y salud.
4	Coordinadora Municipal para la reducción de desastres (COMRED)	Champerico	Planifica y supervisa la manera de proceder en caso de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales, desde la prevención hasta dar respuesta de manera oportuna e inmediata.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

No.	Nombres	Sede	Descripción
Organizaciones No Gubernamentales -ONG-			
1	OXFAM (Oxford Committee for Famine Relief)	Oxford, Reino Unido	Gracias a la colaboración de esta ONG se construyó la mayor parte de casas de techo mínimo en la comunidad multicultural El Triunfo, para familias procedentes de aldeas y municipios de los departamentos de El Quiché y Huehuetenango.
2	ARQUITECTURA SIN FRONTERAS	Champerico	Trabaja con el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable; pretende aportar su especialización en construcción, arquitectura y planificación en conjunto con ASIAPRODI.
3	PRODESSA (Proyecto de Desarrollo Santiago)	Champerico	Apoya las luchas de las y los excluidos con el fin de establecer un mundo en el que las personas y los pueblos sostengan relaciones de equidad, justicia, solidaridad y mantiene armonía con la naturaleza.
4	CEIBA	Retalhuleu	En el marco del trabajo que ha realizado desde 1999 en la microrregión sur de los municipios de Champerico y Retalhuleu, inició un programa específico de soberanía alimentaria.
5	AGUA DEL PUEBLO	Quetzaltenango	Asociación que tiene como misión satisfacer necesidades vitales de agua dentro del Municipio, basada en alternativas tecnológicas integrales para la organización y la participación ciudadana.
6	ACCSS	Champerico	Organización que brinda capacitaciones a la población, asimismo otorga equipos de riego.
7	Luis Amigó	Champerico	Organización que ofrece ayuda psicológica, salud, educación, vestuario, nutrición a niños y apoyo a los padres de familia con pequeños proyectos autosostenibles, cursos de artesanía y escuela para padres.
8	CIPAGUATE (Cultura Indígena Principado de Asturias)	España	Organización que tiene como objetivo facilitar el acceso a la educación y salud, así como su infraestructura adecuada. En la comunidad multicultural de El Triunfo creó la biblioteca CIPAGUATE que aún está en funcionamiento.
Entidades privadas			
1	Médicos sin Fronteras	Champerico	Ofrece atención primaria de salud con el fin de mejorar la calidad de este servicio y facilitar el acceso de la población del Municipio. Actúa por medio de jornadas médicas benéficas a pobladores.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

No.	Nombres	Sede	Descripción
Entidades privadas			
2	CPDL (Colectivo Poder y Desarrollo)	Champerico	Tiene como objetivo principal la reducción de riesgos de desastres con la participación de la población..
Instituciones internacionales			
1	CERFOR (Centro Regional de Formación para el desarrollo comunitario)	Retalhuleu	En el 2000 a raíz de los acuerdos de Paz, se tuvo la oportunidad de tener contacto con un grupo de personas de la Comunidad de Tinn, de la Región de Telemark, Noruega. En el 2005 FAGFORBUNDET Telemark inicio su trabajo de cooperación con la comunidad Nuevo Montecristo en Champerico. Durante cuatro años se apoyó el desarrollo comunitario y se creó la Institución con las capacidades técnicas necesarias para continuar con el trabajo por el desarrollo comunitario. Para el 2017 se tiene un proyecto de una escuela agrícola.
2	TEAM NORUEGA	Noruega	Es una organización de origen noruego que apoya a distintas comunidades de Champerico, brinda capacitaciones para que las mujeres aprendan a realizar algún producto para luego poderlo comercializar.
3	AGUA VIVA	Estados Unidos	Es una organización estadounidense que ha apoyado al Municipio en la realización de pozos de agua.
4	Christian Children Found	Canadá	Entidad canadiense que trabaja por medio del proyecto Futuro de los Niños y Estrellas del Mar, con proyectos nutricionales.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 4
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2015

Clasificación	Riesgo	Centros poblados
Origen natural	Desbordamientos e Inundaciones	Casco Urbano: barrios San Miguel, La Esperanza, Pueblo Nuevo, Bella Vista y colonia la Felicidad. Área rural: Comunidades Nueva Olga María Cuchupán, Las Maduras, Stan, Chicalito, parcelamiento El Rosario, sector uno 1ra. Calle Norte-sur y El Pijuy, Caserío Santa Rosa, Aldea Granada y Aldea El Rosario.
	Sequias	En todo el Municipio, con mayor proporción en todos los centros poblados del área rural.
	Sismos y temblores	En todo el Municipio.
	Huracanes o tormentas	Todo el Municipio, con mayor proporción los barrios Viña del Mar, El Guayacán, Bella Vista y Comunidad Las Maduras.
	Maremotos y Tsunamis	Casco urbano y centros poblados cercanos.
Origen socio natural	Contaminación del Agua por salitre	Casco Urbano y en menor proporción las comunidades cercanas.
	Inundaciones por falta de alcantarillado.	Casco urbano.
	Incendios forestales.	Comunidad Santa Rosa, Aldea El Rosario.
	Contaminación ambiental y del agua por sustancias tóxicas.	En todo el Municipio, con mayor proporción en el área rural.
Antrópico	Contaminación del aire por quema de caña.	En todos los centros poblados del área rural.
	Desnutrición	Aldea Cajolá, comunidades El Rio, Andrés Girón El Verde y Nuevo Montecristo.
	Epidemias y enfermedades por mal manejo de las aguas servidas y desechos sólidos.	Todo el Municipio.
	Inseguridad Ciudadana	Las Maduras, El Triunfo, Viña del Mar, El Guayacán, Colonia la Felicidad.
	Accidentes viales	Carretera principal y rutas a todas las comunidades.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 5
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2015

Clasificación	Vulnerabilidad	A qué son vulnerables	Centros poblados
Ambientales-ecológicas	Contaminación de ambiente, aire y sequia.	La pérdida de cultivos, flora y fauna y pobladores.	Todo el Municipio.
Físicos	Falta de drenaje.	Contaminación de pozos artesanales por letrinas cercanas.	Todas las comunidades del área rural.
	Falta de alcantarillado.	Inundaciones.	Todo el Municipio.
	Falta de señalización vial.	Accidentes viales.	Todas las carreteras del Municipio.
Económicos	Desempleo y niveles de salarios bajos.	Deterioro de la salud mental y física de las personas.	Todo el Municipio.
Sociales	Delincuencia común.	Asaltos, robos, intimidaciones y asesinatos a los pobladores.	Todo el casco urbano con mayor proporción en los barrios Viña del Mar, El Guayacán y colonia La Felicidad. Área rural: comunidades multiculturales Las Maduras y El triunfo.
	Falta de cultura por parte de la población en el manejo de desechos sólidos y aguas servidas.	Destrucción de los recursos hídricos y fauna marítima y generación de enfermedades.	Casco urbano y comunidades cercanas a los esteros y todo el área rural.
Políticos	No existen normas y políticas que regulen los actos de contaminación ambiental e hídrica.	Generación de conflicto entre pobladores y las fincas productoras.	Todos los centros poblados del área rural.
Institucionales	Pocos puestos de salud y desabastecidos de medicamentos.	Incapacidad para responder ante cualquier epidemia.	Todo el Municipio.
Tecnológicos	No existe sistema de riego en las comunidades.	Pérdida de cultivo por la falta de lluvia.	Todos los centros poblados del área rural.
Ideológicos	No existen acuerdos entre pobladores y empresas agrícolas.	Generación de conflictos por intereses divididos.	Comunidades multiculturales la Gomera, Aztlán, Nuevo Montecristo.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 6
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Historial de Desastres
Año: 2015

Fecha	Desastre	Daños	Centros poblados
Oct-05	Tormenta Tropical Stan	Familias damnificadas por inundación, pérdida de viviendas, cultivos y daños a la infraestructura.	Casco urbano: Barrios San Miguel, la Esperanza, Pueblo Nuevo, Bella Vista y colonia la Felicidad. Área rural: comunidades Nueva Olga María Cuchuapan, Las Maduras, Stan, Chicalito, parcelamiento El Rosario, sector uno 1ra. Calle Norte-sur y El Pijuy, Caserío Santa Rosa, Aldea Granada y Aldea El Rosario.
Oct-08	Depresión Tropical 16	Familias damnificadas inundación, pérdida de bienes.	Todo el Municipio con mayor proporción en el casco urbano.
Mayo-10	Tormenta Tropical Agatha	Familias damnificadas por inundación, Pérdida de viviendas, bienes materiales, cultivos y daños a infraestructura.	Todo el casco urbano. En el área rural: Comunidades Las Maduras, Cuchuapan, Granada, Jesús La Bomba, El Refugio, El Triunfo, El Rio, Andrés Girón Camino La Verde, El Codo, Aztlán, Unión María del Mar, Nuevo Montecristo, San Miguel Las Pilas, El Español, Santa Cruz Cajolá y El Pijuy, Aldea El Rosario, 20 de Octubre.
Jun-10	Depresión Tropical Alex	Familias damnificadas por inundación en los Municipio.	Nueva Cajolá, El Refugio, Granada, San Miguel Las Pilas, Barrio Pueblo Nuevo, El Guayacán, El Palmo, La Esperanza, San Miguel, Andrés Girón, El Triunfo, Colonia 20 de Octubre, Aldea el Rio, Cuchuapan, La Gomera, María del Mar I y II, Las Maduras, El Español, Las Victorias, El Rosario.
Oct-11	Depresión Tropical 12E	Familias damnificadas por inundación en el Municipio.	Todo el casco urbano. En el área rural: Comunidades Las Maduras, Cuchuapan, Granada, Jesús La Bomba, El Refugio, El Triunfo, El Rio, Andrés Girón Camino La Verde, El Codo, Aztlán, Unión María del Mar, Nuevo Montecristo, San Miguel Las Pilas, El Español, Santa Cruz Cajolá y El Pijuy, Aldea El Rosario, 20 de Octubre.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Fecha	Desastre	Daños	Centros poblados
Nov-12	Sismo Fuerte	Viviendas destruidas y viviendas afectadas por sismo de 7,4 grados con epicentro en el Municipio.	El casco urbano en su totalidad, con mayor proporción en los barrios: El Guayacán, Pueblo Nuevo, Viñas del Mar, La Esperanza. En el área rural: Comunidades María del Mar, Cuchuapan Nueva Olga María y La Gomera.
Mayo-15	Fuertes Oleajes	Familias damnificadas por altas oleadas en el Océano Pacífico.	Barrios: Viña del Mar, El Guayacán, Bella Vista y Comunidad Las Maduras.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 7
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Agrícolas
Año: 2015

Estrato	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas		-	32,125	-
Ajonjolí	41.5	-	16,600	-
Maíz	135.0	-	15,525	-
Subfamiliares		31	1,759,980	22
Ajonjolí	2,157.0	5	862,800	11
Maíz	7,332.0	16	843,180	10
Mango	240.0	1	42,000	1
Sandía	4,000.0	9	12,000	-
Multifamiliares medianas		69	6,243,296	78
Ajonjolí	6,400.0	14	2,560,000	32
Maíz	9,000.0	20	1,035,000	13
Mango	15,120.0	34	2,646,000	33
Maicillo	328.0	1	2,296	-
Totales		100	8,035,401	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 8
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Artesanales
Año: 2015

Estrato/ producto	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q.	%
Pequeños artesanos	620,004	100	732,999	61
Panadería	610,800	99	556,169	46
Pan dulce	289,440	47	289,440	24
Pan francés	321,360	52	266,729	22
Pesca	8,352	1	81,370	7
Pescados	7,092	1	58,438	5
Camarones	1,260	-	22,932	2
Atarrayas y hamacas	144	-	46,800	4
Atarrayas	60	-	30,000	3
Hamacas	84	-	16,800	1
Telar	72	-	36,000	3
Güipiles	36	-	18,000	2
Fajas	24	-	12,000	1
Cintas	12	-	6,000	-
Bisutería	240	-	2,280	-
Caracoles	24	-	1,200	-
Pulseras	120	-	600	-
Collares	60	-	300	-
Aretes	36	-	180	-
Costurería	336	-	8,880	1
Faldas sencilla	240	-	6,000	1
Faldas	84	-	2,520	-
Blusas	12	-	360	-
Piñatería	60	-	1,500	-
Piñata	60	-	1,500	-
Medianos artesanos	624	-	466,500	39
Carpintería	444	-	336,000	28
Ropero	36	-	84,600	7
Puertas	108	-	75,600	6
Camas	48	-	60,000	5
Ventana	108	-	37,800	3
Trinchante	24	-	36,000	3
Mesas	60	-	36,000	3
Sillas	60	-	6,000	1
Herrería	180	-	130,500	11
Puertas	60	-	85,500	7
Balcones	120	-	45,000	4
Totales	620,628	100	1,199,499	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.